



Español.

ESTERIOR.

GRECIA.

(De la Gaceta de Augsburgo).

ATENAS 17 de agosto. El 16 se temía la explosión de un nuevo movimiento...

ALEMANIA.

WURTEMBERG.

(Del diario alemán de Francfort.)

STUTTGARD 29 de agosto.

Se espera en esta ciudad el 15 de setiembre á Mr. Ronge para asistir al concilio que debe celebrarse en ella.

PRUSIA.

(Del diario de Francfort.)

BERLIN 29 de agosto.

No se aguardan grandes resultados del nuevo tratado de comercio que va á celebrarse con el Zollverein por Mr. Wheaton...

INFLUJO POLITICO DE LAS COSECHAS EN LA GRAN BRETAÑA.

(Del Times.)

El tiempo magnífico de que ha disfrutado en esta semana todo el sur de Inglaterra, ha hecho desaparecer los temores que inspiraba la cosecha...

La sequía del año pasado y la lluvia de este nos han causado calamidades que apenas conoce nuestro siglo...

CONFERENCIAS DEL ZOLLVEREIN. Leemos en el Correo de Ultramar: Aun no se sabe nada de positivo acerca de las conferencias del congreso del Zollverein reunido en Carlsruhe.

CONFERENCIAS DEL CAUCASIA. El gobernador de la Caucasia ha solicitado que se permita la entrada de la sal extranjera...

abrazarla en cuanto la vio, diciéndole con acento apasionado: Mi corazón me anunciaba que era V... amiga mía.

FOLLETIN. LAS CARAMBOLAS.

NOVELA ORIGINAL POR D. GABINO TEJADO.

CONTINUACION DEL CAPITULO VIII.

El violento carácter de Doña Leonor, complicado con los achaques de su edad madura, y con la exaltación continua que ocasionaba en su espíritu la rabiosa envidia...

Bien que á la noble indulgencia de Julia repugnase deber á este acontecimiento, que sentía de buena fe, el intervalo de libertad que la suerte la ofrecía...

Me hubieran espulsado otra vez más vergonzosamente que la primera... yo lo sabía yo á lo venir... la interrumpió Doña Encarnación.

Como una madre... sí, repitió Doña Encarnación fijando con amargura sus ojos dorados en la apasionada y encantadora joven...

Si el cielo quiere algun día, le dijo después de abrazarla, coronar esta pasión pura que el mismo me ha inspirado para someterle á la muerte de mi vida...

chester ó de Salford ó de uno de nuestros grandes centros manufactureros. Es la cuarta ó la quinta parte del consumo de un año de la porción de artesanos ingleses...

—SUIZA (Friburgo). El Schivartzensetha (valle del lago negro) amenaza ser aplastado por la montaña. Las hendiduras que hace seis años se descubrieron en la montaña que limita al valle por el S. se han abierto de tal modo en estos últimos tiempos...

—AZUCAR DE BETERRAVA. Leemos en el Correo de Ultramar: La administración de las contribuciones indirectas acaba de publicar en el Monitor el estado de la producción y del consumo de azúcar indígena desde el principio de la campaña de 1844-45...

No nos cansaremos de repetirlo; el bienestar que en este momento experimenta en Francia el comercio de azúcar, solo es un bienestar facticio y temporal.

—ESTADISTICA PARISIENSE. Las exportaciones ordinarias y extraordinarias de la aduana de París subieron en el primer semestre de 1845 á 71.822,108 francos. En 1844 el semestre correspondiente habia llegado á 69.859,845.

El número de causas juzgadas por el tribunal de comercio de París se aumenta de algunos años á esta parte como la ciudad misma en una proporción considerable.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

PONTEVEDRA 4 de agosto.

TRANQUILIDAD PUBLICA.—ALOCUCION.—ARANCIELES.

En toda esta provincia sigue inalterable la tranquilidad, sin embargo de que no faltan incitadores á la rebelión. No obstante, este señor gefe político ha dirigido su voz á la provincia para que desoiga las sugerencias de revolución y se conserve en el estado de orden en que ahora se encuentra.

No sé cuándo los trastornadores se desengañarán que solo la paz puede traer la felicidad de la nación, y la suya misma, y que los trastornos no brotan más que desgracias, venganzas y cuantos males son imaginables.

CONFESIONES DEL ZOLLVEREIN. Leemos en el Correo de Ultramar: Aun no se sabe nada de positivo acerca de las conferencias del congreso del Zollverein reunido en Carlsruhe.

CONFERENCIAS DEL CAUCASIA. El gobernador de la Caucasia ha solicitado que se permita la entrada de la sal extranjera, libre de toda clase de derechos...

RETRASO DEL CORREO.—VAPOR.—SALIDA DE UNA FRAGATA.—LLEGADA DE TROPAS. Casados ya de hablar del sistema tributario, y disfrutando de una paz verdaderamente ostentativa, nada ó poco interesante tenemos que decir á Vds.

BUENO FUERA QUE EL GOBIERNO TOMARA LA DETERMINACION DE PONER EN EL CAMINO ALGUNA SILLA ó carro de respeto, como hemos indicado ya varias veces, ó dictase huéspedes, y así vivía, con estrechez, pero sin mendigar, aunque sufría mucho por otra parte...

—Pues bien, señorita, la interrumpió Doña Encarnación; aprovechemos esta casualidad que ahora nos libra de ella... —Ya lo habia pensado así, repuso Julia. Yo tengo necesidad de hablar á Luis... no me satisfaría escribirle...

—Me hubieran espulsado otra vez más vergonzosamente que la primera... yo lo sabía yo á lo venir... la interrumpió Doña Encarnación.

—Como una madre... sí, repitió Doña Encarnación fijando con amargura sus ojos dorados en la apasionada y encantadora joven...

—Si el cielo quiere algun día, le dijo después de abrazarla, coronar esta pasión pura que el mismo me ha inspirado para someterle á la muerte de mi vida...

—Tiene V. gana de broma, Doña Encarnación? volvió á preguntarle Luis negando su fe á lo que oía...

alguna disposición á fin de precaver estos percances, que no dejan de causar algunos perjuicios. El vapor de la línea peninsular que iba desde Gibraltar á Londres, y que debió tocar aquí el 30, no lo verificó hasta ayer por haber tenido que estar en Vigo reparando una avería.

—NUEVO TRATADO INGLESE. Los ingleses acaban de celebrar un tratado de comercio con el rey de Siam, que les concede grandes ventajas con exclusión de toda otra nación. Así se abren un mercado de cerca de tres millones de almas.

—EL 12 DE DICIEMBRE DE 1844 LA ANPOLLIN, ballenero francés, tocó en la isla Cayona, Archipiélago de Malgraves. Confiado en la buena acogida de los naturales, el capitán bajó á tierra con diez hombres y el cirujano, y desde entonces no se ha vuelto á saber nada de ellos.

—VUELTA DEL ENBAJADOR FRANCÉS DE CHINA. Mr. de Lagrené salió de Batavia el 27 de abril, dirigiéndose á Singapur por el estrecho de Banca. Debía ir en seguida á Macao para aguardar al portador de la ratificación del tratado con el Celeste imperio.

—TERIBLE ACCIDENTE EN UN FERRO-CARRIL. El 31 del pasado, á las diez de la noche, ocurrió una desgracia terrible en el ferro-carril de Birmingham á Gloucester. José Ward, el calentador de la máquina, perdió la vida; varias personas han sido heridas ó quemadas por el agua hirviendo; dos coches han sido incendiados y dos locomotores casi destruidos.

—ESTADISTICA PARISIENSE. Las exportaciones ordinarias y extraordinarias de la aduana de París subieron en el primer semestre de 1845 á 71.822,108 francos. En 1844 el semestre correspondiente habia llegado á 69.859,845.

El número de causas juzgadas por el tribunal de comercio de París se aumenta de algunos años á esta parte como la ciudad misma en una proporción considerable.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

PONTEVEDRA 4 de agosto.

TRANQUILIDAD PUBLICA.—ALOCUCION.—ARANCIELES.

En toda esta provincia sigue inalterable la tranquilidad, sin embargo de que no faltan incitadores á la rebelión. No obstante, este señor gefe político ha dirigido su voz á la provincia para que desoiga las sugerencias de revolución y se conserve en el estado de orden en que ahora se encuentra.

No sé cuándo los trastornadores se desengañarán que solo la paz puede traer la felicidad de la nación, y la suya misma, y que los trastornos no brotan más que desgracias, venganzas y cuantos males son imaginables.

CONFESIONES DEL ZOLLVEREIN. Leemos en el Correo de Ultramar: Aun no se sabe nada de positivo acerca de las conferencias del congreso del Zollverein reunido en Carlsruhe.

CONFERENCIAS DEL CAUCASIA. El gobernador de la Caucasia ha solicitado que se permita la entrada de la sal extranjera, libre de toda clase de derechos...

RETRASO DEL CORREO.—VAPOR.—SALIDA DE UNA FRAGATA.—LLEGADA DE TROPAS. Casados ya de hablar del sistema tributario, y disfrutando de una paz verdaderamente ostentativa, nada ó poco interesante tenemos que decir á Vds.

BUENO FUERA QUE EL GOBIERNO TOMARA LA DETERMINACION DE PONER EN EL CAMINO ALGUNA SILLA ó carro de respeto, como hemos indicado ya varias veces, ó dictase huéspedes, y así vivía, con estrechez, pero sin mendigar, aunque sufría mucho por otra parte...

—Pues bien, señorita, la interrumpió Doña Encarnación; aprovechemos esta casualidad que ahora nos libra de ella... —Ya lo habia pensado así, repuso Julia. Yo tengo necesidad de hablar á Luis... no me satisfaría escribirle...

—Me hubieran espulsado otra vez más vergonzosamente que la primera... yo lo sabía yo á lo venir... la interrumpió Doña Encarnación.

—Como una madre... sí, repitió Doña Encarnación fijando con amargura sus ojos dorados en la apasionada y encantadora joven...

—Si el cielo quiere algun día, le dijo después de abrazarla, coronar esta pasión pura que el mismo me ha inspirado para someterle á la muerte de mi vida...

—Tiene V. gana de broma, Doña Encarnación? volvió á preguntarle Luis negando su fe á lo que oía...

Conforme á la base decimaquinta, y á virtud de un oficio pasado al juez de primera instancia por el señor intendente, se ha negado aquel á admitir ningún escrito, no acreditado antes haber obtenido el correspondiente certificado de matrícula. La clase de abogados, tenemos entendido, que hasta hoy, de los 70 y tantos incorporados al colegio, solo ocho han dado la relación. Y cómo darla, cuando me han asegurado que hay algunos que todavía no les ha sido necesario comprar papel sellado, por carencia de litigios! Y cómo darla, repetimos, si los pleitos se han minorado de un modo, que parece increíble á no palparlo! Así muchos de esta noble profesión, es probable que prefieran no ejercer, primero que espere á pagar la patente, que de seguro no se reembolsan en todo el año de la cuota fija y proporcional con que tienen que contribuir. Este es el premio de tantos trabajos y gastos para sostener un título, que en concepto del Sr. Mon, dá grandes rendimientos, y siempre iguales, á todos los que se hallan en esa clase.

INSTRUCCION PUBLICA.

Exámenes de los alumnos maestros de la escuela normal de la provincia de Tarragona; de los niños de su escuela práctica; y de los de la de párvulos y de niñas agregadas al mismo establecimiento, verificadas en los dias 18, 19, 20 y 21 del corriente agosto.

El entusiasmo que nos inspira todo cuanto se refiere á la educación é instrucción de la juventud, nos hace hoy tomar la pluma para dejar consignado nuestro humilde parecer, acerca de cuán dignas son del aprecio público todas las personas que han contribuido á difundir el grado de instrucción, que manifiestan poseer los alumnos de todas las clases que en aquel establecimiento concurren.

Inauguróse el acto en cada uno de ellos con la lectura de un discurso. Leyó el del primer dia don Joaquín Benet y Maixé, discípulo de la escuela normal central, director del establecimiento, y catedrático además de las clases de gramática, de geografía, de historia, de pedagogía, y de lectura y escritura.

En seguida principió el examen de las materias que fueron objeto de la enseñanza durante el año; y en verdad que no podemos menos de decir, que todos los actos á que dieron lugar los referidos exámenes, fueron en extremo brillantes y lucidos.

La parte dogmática é histórica de nuestra sacrosanta religión, fue espuesta y referida con la dignidad propia de su fin sublime; y el digno profesor de ella, en dicha escuela, el doctor D. Félix Torá, pudo quedar satisfecho del distinguido lugar en que por el referido acto colocaron los alumnos de la normal, su bien merecida reputación de celoso y entendido.

No menos buen concepto nos mereció el examen de las demas clases, pues que las preguntas de gramática, de geografía, de historia, de pedagogía, de lectura y escritura, y de aritmética é dibujo lineal que se se hicieron, fueron igualmente contestadas con toda inteligencia.

En los dias 20 y 21 se examinaron los alumnos de la escuela práctica, los párvulos y las niñas: de religión, de lectura, de escritura, de aritmética, de urbanidad, de geografía y de dibujo lineal; manifestando todos muy buena disposición y perfecta inteligencia en los ramos que constituyen el caudal de su instrucción, por lo cual no podemos menos de felicitar á su profesor D. Antonio Fontova.

Lo que verdaderamente nos sorprendió, é hizo llegar nuestra admiración á su colmo, fue la escuela de párvulos. Nunca hubiéramos llegado á creer, á no haberlo visto, que en tan corta edad pudiesen presentarse los niños á contestar con toda claridad, despejo y exactitud, de religión, de lectura y de conocimiento de los números. Su directora, Doña Rosa Miquel, es merecedora de todo elogio, pues es preciso que haya sabido ser para cada uno de aquellos tiernos niños, una verdadera madre, para poderles enseñar lo que manifestaron haber aprendido.

No menos excelentes fueron los resultados presentados por la escuela de niñas, y su directora Doña Josefina Torres debe por ello estar muy satisfecha. La comisión provincial de instrucción primaria quiso recompensar con un testimonio de gratitud á los alumnos de ambos sexos que mas se habian distinguido, y con este fin destinó el dia 24 del mismo mes para la distribución de premios. Adornó con magnificencia uno de los salones del establecimiento, é invitando al efecto á todas las corporaciones y personas de todas clases de la capital, á que favoreciesen el acto con su asistencia, lo inauguró á las cinco de la tarde de aquel dia.

Abierta la sesión por el señor gefe político, digno presidente de la junta de instrucción, ocupóse el señor secretario de la misma en describir detalladamente cuanto en los días de examen habia ocurrido. En seguida tomó la palabra el joven abogado D. José Aleu, diputado á Cortes é individuo de la comisión, y en un breve y sentido discurso patentizó las inmensas ventajas que á la ilustración de la juventud española iban á reportar las escuelas normales. Dió un voto de gracias á la augusta princesa que habia contribuido á su planteamiento, y en seguida pasó á enumerar los inculcaciones...

—Bromal sí... pídale V. á Dios que hoy sea el día mas corto de todos los del año, porque á las nueve de esta noche lo espera aquella niña de ojos negros en las verjas de su jardín...

Preciso fue que Doña Encarnación se formalizara y contase lo que le pareció conveniente de la escena anteriormente descrita, para que Luis se persuadiese de la verdad. Pero tan luego como esto hubo sucedido, se avanzó con una alegría frenética al cuello de Doña Encarnación, que dijo con una risa convulsiva...

—¡Vaya!... está visto que hoy reza abrazos el calendario... pero este me mata, añadió con voz ahogada, y desplomándose sobre una silla, mientras fuera ya del cuarto, sin sombrero ni corbata, bajaba Luis por la escalera, atendiendo la vecindad con sus gritos de: ¡Antonio! Antonio!

Aquí me cesarán mis lectores, si yo no les refiero la alternativa de imaginaciones y de proyectos, de impaciencia y de gozo porque pasaría nuestro feliz amante. Poca, arrebatado, lejano tanto tiempo habia del ángel de sus amores... ¿qué no pensaría, qué no aguardaría de aquella cita inesperada en el silencio y soledad de la noche, respirando los aromas de un jardín, esa fresca del follaje, que se convierte en fuego cuando penetra nuestros sentidos al traves de los cabellos que ondulan en nuestra mejilla, al traves de esas palabras de un idioma desconocido, que se articulan entre sollozos, que estrechemos nuestro ser, que embriagan siempre, que algunas veces matan?...

Luis estaba ya junto á las rejas de su amada, y dudaba todavía de su ventura; pero las palabras de su corazón vibraban con una violencia, como solo se sienten cuando está cerca de nosotros una de esas, grandes situaciones de la vida. Tan embobado estaba en sus meditaciones, tan completamente abstraído de cuanto le rodeaba, que ni siquiera percibió el ruido, bien que confuso, de voces, imprecaciones y aplausos, que salía de una casa próxima de la misma calle, situada á su espalda... ¿Era aquello una bacanal?... Era una fiesta de boda, ó quizás una peneidra?... ¿Qué le importaba esto á Luis?... El nada oía, ni aun los latidos de su pecho. Clavada la vista en las verjas...

—Tiene V. gana de broma, Doña Encarnación? volvió á preguntarle Luis negando su fe á lo que oía...

bles beneficios de la primera educación solidamente cimentada. Esto le condujo á sentir, que para veros realizados debía ya empezar desde los primeros destellos de la infancia, y entonces hizo resaltar con elocuencia nada común la alta importancia de la comisión. Habló en seguida como representante de la comisión, y dijo que el gobierno de S. M., junto con las Cortes, tenía en tanta estima la realización de cuanto acababa de exponer, que para lograrlo discursaba ya los medios de hacer que el profesorado de todas clases llegase á gozar de todo el prestigio y fuerza moral, propios de su noble fin. Invitó, por último, á los padres de familia á que coadyuvasen con todos sus esfuerzos á las miras del gobierno y de la comisión; pues que sobre sus mismos hijos recaerán en particular, y redundarán en bien de la España, en general, las útiles ventajas que de ella resultarán. Bien quisieramos recordar una por una las bellas frases del Sr. de Aleu; mas ya que tal cosa no nos es posible, recibamos á lo menos por ello nuestro humilde parabién, y el que le auguramos que sus bellos antecedentes, unidos á su celo y laboriosidad por todo lo que gloria en bien de su patria, le conducirán á ser la gloria y el orgullo del país que lo vio nacer.

Acto continuo paso el señor secretario á leer la lista de los alumnos premiados de ambos sexos, y fue llamando y distribuyendo por su orden á cada uno de ellos, á aquel á que se habían hecho acreedores por su examen.

de pureza y virtud, en cuya atmósfera no pueden ellos vivir.

Basadas mis providencias en principios de eterna justicia y equidad, y exacto observador de las leyes mancomunadas constitucionales que nos rigen, nunca descenderé á escudriñar las opiniones particulares de los hombres, porque solo he las opiniones particulares de ellos por sus acciones y hechos, protegiendo juzgarlos y castigando sin ningun linage de contemplación á los que por desgracia la infringieren y se conculcaron mal.

Al efecto, y usando de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido con motivo del estado escepcional en que se encuentran las cuatro provincias del principado, ordeno y mando:

Artículo 1.º Los que conspiren contra el gobierno de S. M., la Constitución del Estado y las leyes, luego de justificado el delito, serán fusilados.

2.º El uso y retención de las armas que las leyes prohiben será castigado severamente; y comprendo en esta prohibición el uso de las navajas largas y de punta, aunque no sean de resorte.

3.º Con arreglo á la ley de vagos serán castigados todos aquellos cuyo modo de vivir sea desconocido sin distinción de trajes, de la misma manera que los que dependiendo su subsistencia de jornal se les encuentren habitualmente en días y horas de trabajo en cafés, tabernas, bodigones, villares y demas casas públicas.

4.º Serán perseguidos y castigados severamente todos los que se dediquen al contrabando, lo mismo que sus cómplices ó encubridores, sea cual fuere la clase á que pertenezcan; y á mas se les aplicará la ley de vagos por ejercer una ocupación que las leyes condenan.

5.º Todo el que se encuentre robando ó cometiendo este crimen, será castigado pronto y ejemplarmente, teniendo en consideración las circunstancias que hagan mas ó menos grave el delito, y la moralidad y modo de vivir del delincuente.

6.º Los jugadores, por dedicarse de una ocupación condenada por las leyes, serán también tratados como vagos y publicados sus nombres en los papeles públicos, vago la que fuere su clase y categoría. A los dueños ó inquilinos de las localidades en donde se reúnan, se les aplicarán las mismas penas.

7.º Dentro del preciso término de tres días, á contar en cada punto respectivo desde la publicación de este bando, deberán ser entregados á los señores alcaldes constitucionales todas las armas, sean de la clase que fueren, si los que las usan no están debidamente autorizados; y al que pasado este término se le encontrare una de ellas, será castigado severamente.

8.º Queda igualmente prohibido el uso de garrotes y palos, segun está ya anteriormente prevenido.

9.º En el inesperado caso de turbarse el orden público, todos los empleados del gobierno, bajo las responsabilidades de sus destinos, se presentarán inmediatamente á sus gefes para ponerse todos á las órdenes de la autoridad superior, y en los demas puntos en donde señalaren las respectivas autoridades.

Barcelona 1.º de setiembre de 1845.— Manuel Breton.

**VIAGE DE S. M. Y VISITA DE LOS PRINCES FRANCESSES.**

*Ministerio de la Gobernación de la Península.*

Presidencia del consejo de ministros.—Excmo. señor: La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan sin novedad en su interesante salud. Los príncipes de Francia, SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Nemours y el duque de Aumale, continúan en esta plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su noticia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Pamplona 5 de setiembre de 1845.

RAMON MARIA NARVAEZ.

Señor ministro de la Gobernación de la Península.

**PAMPLONA 6 de setiembre.**  
(De nuestro corresponsal de la corte)

Aunque estaban fatigadas de asistir á tantos espectáculos, las Personas Reales se colocaron anoche en la galería del teatro y presenciaron los fuegos artificiales, que por ser demasiados llegaron á cansar al inmenso gentío que llenaba la plaza del Castillo. Después de los fuegos, á indicación de los príncipes franceses, S. M. mandó entrar en el teatro á los boleros que debían bailar en la plaza, y estos ejecutaron en el escenario el bolero, el fandango, la cachucha, la jota y las seguidillas, alabados por cuatro achas y sin tener mas espectadores que la familia real y algunas personas de la servidumbre. Los príncipes franceses tuvieron la amabilidad de mostrarse en extremo divertidos con nuestros bailes nacionales. Todas estas muestras de complacencia honran en extremo su cultura.

Esta mañana á las doce los príncipes pasaron revista á todas las tropas que se hallan actualmente en esta plaza, las cuales desfilaron después por delante del balcón de la diputación provincial, desde donde lo presenciaban SS. MM. y A. Aseguro á Vds. que la tropa se halla en un estado brillantísimo, por lo que no se puede dudar que los elogios de los príncipes eran completamente sinceros. Después del desfile los príncipes se colocaron á caballo á los lados del coche de S. M., y la acompañaron hasta su alojamiento. Antes de la revista el duque de Nemours regaló al general Narvaez una hermosa espada, á la cual acompañaba una carta escrita en los términos mas lisonjeros para nuestro ministro de la Guerra. Si el duque de Nemours piensa inclinarse hacia alguna parte la balanza de la política española, creemos que ha tenido un pensamiento muy feliz, dejando esa bonita espada de reserva para echar-

**De Barcelona escriben al Espectador:**

Si oyes Vds. que ha sido presa de las llamas esta audiencia con todos sus preciosos archivos y escrituras, que son admiración de los extranjeros y nacionales, no lo extrañen Vds. Digo esto, porque el desastoso incendio que estrañado en este edificio, acometió á las cinco y media de la mañana en el zaguán correspondiente á la entrada lateral, con sus ramos en el edificio, cuyo techo se compone de maderas y vigas muy antiguas, y de consiguiente muy espuestas á quemarse, comunicándose en seguida el incendio á las demas dependencias.

**De Zaragoza escriben al Heraldo con fecha 6 del corriente:**

Se conserva inalterable la tranquilidad pública en esta capital y provincia, pero los ánimos siguen alarmados con las noticias que los revolucionarios hacen circular anunciando un próximo alzamiento en contra del gobierno. La pronta reunión de las Cortes es en sentir de todos los hombres de buen sentido el único medio de calmar la agitación y asegurar el orden, utilizando la buena disposición de los pueblos, que por la paz harán cualquier sacrificio si se les exige, hasta donde puedan satisfacerlo.

**La carrera de caballos anunciada en San Lucas de Barرامeda se verificó el domingo 1.º de actual y estuvo muy concurrida y lucidísima. Se presentaron en el pabellón los mejores caballos de la Andalucía baja, y el premio del certamen lo alcanzó una Jaca de Camas, pequeña población inmediata á Sevilla.**

La afluencia de gente fue inmensa, porque las personas mas acomodadas de Sevilla, Jerez, Arcos, Lebrija y los Puertos, concurrieron á este espectáculo, absolutamente nuevo en aquel país.

**Nos dicen de Mahon:**

Las tres trochas últimas hemos estado divertidos con las concurrencias que se han hecho desde las oraciones hasta las 10, á un hacendado que, viudo y á la edad de 75 años, ha casado con una sobrina suya de 28.

**Del mismo punto nos escriben:**

Tal es existirá aquí una escribanía esclusivamente para extender los contratos de compra y venta de fincas, después de la ley de 29 de enero de 1837, cuando en los otros puntos del continente, y lo que es mas, en la capital de esta provincia, todos los notarios públicos hacen semejantes escrituras. Tenemos entendido que uno de los escribanos de esta ciudad ha acudido sobre ello al juzgado de primera instancia del partido, y que este ha elevado la exposición en consulta al tribunal superior, de cuya ilustración debe aguardarse una providencia que haga desaparecer aquella irregularidad y exclusivismo.

**Nos escriben de Valladolid el 7:**

Ayer por la tarde salieron de esta, precipitadamente, con dirección á Ciudad-Rodrigo, cuatro compañías del regimiento de América y alguna fuerza de caballería: no se sabe el motivo que haya ocasionado esta marcha repentina, pero se susurra que los emigrados de Portugal han hecho una tentativa sobre la frontera, cosa que no nos sorprende, atendido lo revuelto de los tiempos y las esperanzas que han podido fundar de las últimas turbulencias.

—A continuación insertamos el bando, y párrafos mas notables de la alocucion del capitán general de Cataluña.

Catalanes: desde el momento en que S. M. la Reina (Q. D. G.) tuvo á bien nombrarme capitán general del ejército y principado de Cataluña, mi primer deber ha sido ocuparme del estado de esta preciosa parte de la monarquía para atemperar con conocimiento y oportunidad las providencias á las necesidades y situación del pais. Adhucando este mas que otro alguno por los cambios políticos que otro alguno de medidas especiales de reparación; porque la benignidad de las leyes comunes no basta para prevenir y remediar males que sobrevienen por circunstancias acagias y extraordinarias.

Yo, que en los muchos años que he vivido en estas provincias las he conocido decaído de moralidad, de orden y de laboriosidad, y siendo la admiración de nacionales y extranjeros por la estricta observancia de todas las virtudes sociales y religiosas, no he podido menos de sorprenderme al ver que tienen que castigarse ahora crimenes que un día, no se cometían, expiar delitos cuya perpetración era desconocida, y corregir faltas y excesos, contra los cuales rara vez la autoridad había de tomar providencias, porque vosotros mismos erais los primeros en reprobarlos por estar en oposición con vuestras sanas opiniones.

Pero en medio de este sentimiento he llegado á convencerme, en los pocos días que vuestro á vivir entre vosotros, que estos delitos son estranos á vuestra índole pacífica, morigerada y laboriosa, y que solo deben considerarse como funestas consecuencias de los vivientes y marcados políticos que mas de una vez os han envuelto desgraciadamente, y de las malas artes á que han apelado y de que se han valido hombres interesados en turbar los elementos

de la vida, y atento el oído solo á escuchar la hora que sonase en el reloj mas adelantado de aquel barrico, creia ya tal vez que no veria, no oiria lo que tan ansiosamente esperaba; cuando de repente y al mismo tiempo hirieron sus oídos y sus ojos la primera campanada de las nueve, y la sombra que se movia en el interior del jardín con dirección hacia las verjas.

—¡Julia... Julia mía... pronunciaba voces instantes después una voz trémula, y ahogada entre mal reprimidos sollozos.

—¡Luis de mi alma!... bendita sea tu puntualidad... le contestó otro acento delicado y tembloroso como el arrullo de una tórtola.

A estas palabras comunicadas recíprocamente con una vibración tan semejante, que las unas parecían el eco de las otras, siguió un espacio de silencio solamente entretecido por algunos de esos sollozos, que brotan del labio de los amantes cuando no hablan.

—¡Cuanto tiempo hacia ya!... se oyó por fin decir á Luis.

—Cerca de dos meses... le respondió su amada... ¿qué has hecho en ese tiempo, Luis?...

—¡Morir... amarte... y esperar... ¿Y tú?...

—¡Morir y pensar en tí... He sufrido mucho... mucho... lo sabe Dios solo...

—Yo tambien he llorado, Julia mía... A tí puedo confesártelo sin vergüenza y con orgullo... pero esperaba en Dios, porque tenia obligación de esperar... hace ya mucho tiempo que su mano me sostiene en mi desgracia... y no pasa día en que no le deba un beneficio... Tú tambien se los debes, vida mía... tú tambien cambias en él...

—Y á quién sino hubiera recurrido en medio de mis tormentos? le replicó Julia... ¿Con quien hubiera hablado sino es con Dios?... ¿A quien sino á él acudiría en medio de la lucha que aun me aguiarda?...

—¡Oh no... cree en mis presentimientos, hermosa de mi alma... el término de la prueba está cercano... Lo conozco en que he podido sufrir tu ausencia sin morir... He gozado muchas horas de ilusiones, muchos días de tranquilidad... He gozado muchas horas de ilusiones, muchos días de tranquilidad...

—Ya lo he visto, Luis, ya lo he visto, le interrumpió Julia, con una amarga ironía... Tambien ha lle-

la en alguno de los dos platillos en caso de necesidad.

Aunque parezca descortés, no queremos dejar de comunicar á Vds. que en la revista habia un contraste muy favorable para nosotros el uniforme mezquino y trivial de los generales franceses, con el elegante y fastuoso de nuestros militares.

En una sola sesion, los príncipes franceses se han hecho profesores en la ciencia taumaturgica. Aunque todavia no están muy enterados de la fraseología de los chulos, ya disputan magistralmente sobre el mayor ó menor mérito de los toreros. El duque de Nemours prefiere á los mas hábiles, mientras que el duque de Aumale se ha decidido por los mas temerarios.

La multitud de franceses que han venido á presenciar las funciones, se muestran muy satisfechos, aunque, como acostumbra, harán estos elogios con la reserva mental de lanzarlos luego desde su país algunas insulsas cuñifletas. Las francesas se creen en derrota desde que vieron á la duquesa de Nemours llevar con gracia la mantilla española. Se empeñan en negar que la mantilla fuese llevada con gracia, aunque no pueden menos de conceder que la llevaba graciosamente puesta. Para quitársela ahora este segundo mérito, dicen que ha salido del real palacio una comisión de hijas del Manzanares con el esclusivo objeto de poner á la duquesa la mantilla. ¡Evidencias!

Llama bastante la atención del público la poca intimidad con que la corte trata al infante de España, primogénito de D. FRANCISCO. Ayer se le vió solo en un palco de los toros, y no pudo menos de extrañarse que no estuviese formando parte de la real familia. Es cierto que asistió á la comida de palacio en un sitio de preferencia, pues estuvo deliciosamente colocado entre la duquesa de Nemours y la princesa Luisa; pero seria de desear que en ningun acto público dejase de ocupar el lugar que le corresponde al lado de las personas reales. Nosotros bien comprendemos que acaso no convendría que el infante oiga todas las conversaciones que actualmente se suscitara en palacio, pero con una prudente reserva se hubiera podido evitar un chocante desvío.

VALLADOLID 7 de setiembre.

**PREPARATIVOS PARA RECIBIR A S. M.**

Hará unos 15 dias que se empezó á trabajar formalmente en los preparativos de festejos para recibir á S. M. á consecuencia de una orden del intendente de la casa real á este administrador del patrimonio, para componer y habilitar el palacio, y de una carta del general Narvaez, en que decia que la corte pasaría por aquí á mediados del presente mes; pero cuando se ocupaban con mas fervor las autoridades y particulares se han esparrado rumores de que S. M. no vendrá ya á esta, sino que marchará directamente á Madrid por el camino de Aranda, en donde se hallan ya preparados los tiros. Como nosotros no vemos que haya motivo, despues de aquellas primeras noticias, para variar de ruta, todavia conservamos la esperanza de ver y saludar á la Reina y mas si consideramos que los referidos señores habrían comunicado órdenes contrarias si fuese cierto lo que ahora se supone, para evitar gastos á incomodidades inútiles; de todos modos las obras no se han suspendido enteramente, pero siguen con lentitud hasta recibir noticias seguras y decisivas.

Con fecha 7 nos escribe nuestro corresponsal de Burgos.

Esta mañana han llegado el aposentador y confesor de S. M., y se supone el día 11 por la mañana, como el de la llegada de la real comitiva. Los preparativos que tengo anunciados á Vds. están casi concluidos, y creo renará mucho entusiasmo á la entrada de las reales personas.

**VENTA DE UNA MUGER.** Cuenta un periódico inglés que en un día de la semana pasada se reunió un gentio numeroso en la plaza del pueblo de Bamby para presenciar la venta de una muger por su marido. Un comprador parecia muy dispuesto á entrar en tratos; era un individuo con quien la esposa habia tenido antes amables relaciones. Por desgracia llegó la policia á tiempo y no se efectuó la venta.

**—EL REY DE LOS BANQUEROS.** Los reyes de Europa se dignan tratar de igual á igual con el banco de Rothschild cuando se trata de pedir prestado su dinero. El rey de los banqueros creyó que lo mismo sucedería en materia de etiqueta, y cuando la reina Victoria pasó por Magnúcia le envió sus tres coches mas magníficos para que se sirviese de ellos en su viaje á Gotta. El príncipe prusiano que mandaba en Magnúcia sorprendido de la avaricia del banquero israelita, le volvió á mandar sus coches con una respuesta que creeria sin duda muy picaresca, á saber: que los reyes podian pedirle prestado su dinero, pero jamas sus carruajes.

**—REGALO DEL EMPERADOR DE RUSIA.** Nicolás acaba de regalar un magnifico vaso de porcelana, producido admirable de la industria rusa, á Mr. Harris, de Londres, en prueba del aprecio que le mira S. M. los esfuerzos hechos por este caballero para perfeccionar los parámetros de los buques. Este hermoso vaso, cuyo cuerpo es azul brillante cubierto de graeciosos dibujos, y su pie de oro bruñido, tiene en un lado la siguiente inscripción:

A. W. Snow Harris,  
S. M. I. Nicolás Pawlowitch,  
Emperador de todas las Rusias.  
Enero de 1845.

tu nombre la de otro... político tambien como tú, pero enemigo tuyo, para que lo proteja contra tí... porque tambien ahora, como siempre, mi esclavitud, mi muerte es el precio convenido en ese contrato de la ambición y la avaricia... tambien ahora como siempre, se me dá á elegir entre soportar un desden ó un odio eterno de mi familia, ó aceptar un esposo que te robe tus derechos, Luis, que disponga de mi vida, que me hunda en la desesperacion...

—Basta, Julia, basta por Dios, exclamó Luis, exaltado á un tiempo de temor y de ira... no bromeé á ese hombre... dime quien es al instante... Julia, por Dios...

—Y para qué? replicó esta... para que exponerte á un nuevo arrebato de imprudencia que pudiera costarte la vida?... Demasiado pronto quisiste lo harán conocer tus luchas periódicas... Demasiado pronto acaso te irritará mas hallarlo atajándote el camino de tu ambición que el de tu amor...

—¡Julia!... estás blasfemando... y todavia no has oido mi justificacion...

Luis iba á proseguir sin duda, cuando de nuevo se oyeron mas distintamente que las dos veces anteriores los gritos ya estrepitosos que sonaban dentro de la casa que hemos mencionado, situada á espaldas de los amantes. Volvieron entonces la cabeza con inquietud, que se fue aumentando á medida que no solo crecia el estrépito de ricas y voces de alarma que lo formaban, sino que tambien se sentia muy cercano ya el ruido de pasos precipitados como de gente que bajase una escalera. En seguida salió de la citada casa á la calle un grupo de hombres encajados, tan silenciosos como burlangueros habian estado antes, los cuales se encaminaron hacia la esquina donde Luis habia procurado ocultarse para esperar á que pasáran. Pero hé aqui que su estrella, en esta ocasion, enemiga, hizo tan perpicaces los ojos de los mismos cuya inspeccion quiso evitar, que se fueron derechos á él, acelerando el paso, y diciendole en voz baja:

—Es un espia... algun poldron... Vamos á verlo, y si lo atrappamos, lo atrimos en causal.

Luis, aunque observó estos movimientos, no quiso huir, como debió hacerlo, pues hubiera sido en aquel punto mas cordura que cobardia; pero el deseo de no

**Observaciones Meteorológicas de ayer.**

| EPOCAS.    | TERMO REAMU. | TERMO GEN. | BAROME. | VIENTOS.     | ATMOSF. |
|------------|--------------|------------|---------|--------------|---------|
| 7 de la m. | 14 s. o.     | 17 s. o.   | 26 p. 2 | 1. Nordeste. | Nubar.  |
| 12 del día | 17 s. o.     | 21 s. o.   | 26 p. 2 | 1. Sud.      | Nubar.  |
| 5 de la t. | 18 s. o.     | 22 s. o.   | 26 p. 2 | 1. Norte.    | Turbio. |

**Afecciones Astronómicas de hoy.**

EL SOL. Se pone á las 6 y 21.

EL 6 DE LA LUNA. Se pone á las 1 y 50 m. de la t. Se pone á las 11 y 22 m. de la n.

**EL ESPAÑOL.**

MADRID.

MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE.

CUESTION DE MEXICO.

ARTICULO I.

Las últimas noticias de América son de un carácter gravísimo: tanto en nuestro sentir, que amenazan seriamente la paz del mundo, la estabilidad de la política de las grandes naciones europeas, y el respeto que en ellas se tributa á las ideas conservadoras y á las dinastías establecidas. Quizás parecerán exagerados estos temores; no lo serán, sin embargo, á los ojos de los que conocen á los actores de la gran peripetia que hacen recelar aquellos anuncios, y la escena en que van á desarrollarse sus diversos incidentes. Hace mucho tiempo que la politica de los Estados-Unidos ha descubierto sin disfraces sus tendencias invasoras. En el senado de Washington se ha dicho públicamente que la union debe marchar siempre adelante, adelante, (*forward, forward*) y muchos de sus diplomáticos no han tenido escrúpulo en declarar, que la capital de la gran familia debe ser PANAMA.

La naturaleza y los sucesos parecen haber trabajado de consuno en facilitar el primer paso de aquella arrojada empresa, dando por vecina á la república una region opulenta, perfectamente colocada para dominar dos Océanos, cubierta de magnificas ciudades, enriquecida con abundosos venenos de metales preciosos, y con las producciones mas exquisitas y mas solicitadas en el comercio, y poblada por una raza desunida, turbulenta, y que ha tomado con empeño el desarrollo de las instituciones liberales, y el desperdicio, ó mas bien, la aniquilacion de los gérmenes de ventura que encierra su territorio. Nosotros quisieramos participar del optimismo de muchos hombres de buena fé que ven en el éxito de aquellos planes gigantescos, una transformacion eminentemente favorable á la humanidad.

No ignoramos los prodigios que pueden aguardarse del espíritu emprendedor, de las propensiones civilizadoras de la raza sajona, aplicadas á tantos, tan inagotables y tan variados elementos de prosperidad. Sabemos apreciar la enorme diferencia que hay entre la anarquía perpétua y el orden fundado en la trabazon de los intereses individuales y de las labores útiles; entre el desorden gubernativo y el bien arreglado juego de los poderes públicos; entre la supersticion y la tolerancia. No se nos oculta la regeneracion maravillosa que producirian en el antiguo imperio de Anohac, las ideas, los hábitos y el espíritu de empresa que han convertido á Nueva-York, á Boston, á Baltimore y á Filadelfia en emporios de riqueza y en grandes focos de ilustracion. Pero detrás de esta magnífica perspectiva, vemos la portentosa reaccion que ocasionaría el desmesurado engrandecimiento de los Estados-Unidos, en las vastas y populosas familias de nuestro continente. Hagamos, si es posible, el inventario de aquellas terribles consecuencias.

Desde luego, el gobierno americano, dueño de inagotables recursos, árbitro de la navegacion del mar de las Antillas y del golfo de Méjico, fortificado con una poblacion numerosa, destinada á crecer indefinidamente y con una vista rapidez, tomaria en la política del mundo un ascendien-

ta irresistible y una superioridad alarmante. Bastaria una sola circunstancia de las muchas que traerian consigo aquel suceso, para asegurarle tan importantes ventajas, á saber: la facilidad de inundar los mares de corsarios, género de hostilidad á que se presta singularmente el temple de aquella nacion, y para el cual ofrecen tantos recursos los puertos de su meditada conquista. Enseñórese el águila americana en Acapulco y Veracruz, y es seguro que el corso, en manos de aquellos marinos audaces, llegaria hasta los mares que bañan las costas de las naciones mas ricas y comerciantes. Con esta amenaza, pendiente siempre como la espada de Damocles, sobre el comercio del mundo, no pasarían muchos años en poner á los gabinetes mas influyentes y poderosos al arbitrio del coloso del Oeste. Porque el comercio es hoy la gran garantía de la paz universal, y antes que ver paralizados los capitales que emplea, los brazos que lo activan, y los intereses que alimenta, no hay sacrificio de amor propio á que no se sometieran resignados los reyes, los ministros y los congresos.

Mas este mismo comercio, dado que se realicen los planes á que aludimos, pasaria por una crisis inmensa, enormemente dañosa á las naciones que hoy se enriquecen con sus frutos. Uno de los principales fines de los americanos, en la hipótesis dada, seria monopolizar el tráfico de su nueva adquisicion; y el prurito manufacturero que se desarrolla con tanto empeño en los Estados-Unidos del Norte, hallaria copiosos alimentos en los mercados á que concurren hoy las producciones fabriles de Inglaterra, Francia, Italia, España y Alemania. Ya los tejidos de algodón americanos rivalizan con los ingleses en los puertos del Pacífico. ¿Qué seria pues cuando rigiesen en Méjico las tarifas del conquistador? Dueños de la primera materia, y de las máquinás é instrumentos de Birmingham y de Glasgow, ¿en qué límites detendrian aquella industria los fabricantes de los estados manufactureros? Una guerra universal, una guerra encarnizada de estermio, una guerra á que prestarían alimento los intereses agraviados, habria de ser el último recurso de los pueblos de Europa.

Finalmente, si como lo ha dicho CHATEAUBRIAND, la república está destinada á dar la vuelta al mundo, no hay suceso mas bien calculado para realizar aquel vaticinio, que el predominio del principio republicano, ampliado y fortificado por una nacion tenaz y emprendedora; en un territorio tan vasto y tan oportunamente colocado para influir en los destinos de la humanidad; ocho millones de reclutas se agregarían á los diez y siete de veteranos que sostienen los dogmas de la democracia en el nuevo mundo, en ese pais cuya poblacion se duplica cada diez años, y que ofrecería entonces á la emigracion alicientes irresistibles. La revolucion de los Estados-Unidos preparó la de 1792 en Francia. ¿Cuántas revoluciones nacieron del empuje que daría el suceso previsto á las ideas populares?

La política europea no mira con indiferencia estas amenazadoras probabilidades. Pero qué medios tiene á su disposicion para evitar su terrible consumacion? No será la diplomacia, á cuyos impotentes tráficos é interminables discusiones opondrian los americanos su independencia nacional, y como una de sus inherentes prerogativas, el libre uso de las armas en defensa propia y en aumento de su dominio. ¿La guerra? ¿Es posible la guerra en la posicion actual de los intereses europeos? ¿Cuántas cuestiones vitales no se han suscitado en estos últimos 25 años, capaces las mas insignificantes de ellas de encender el fuego de la discordia internacional, sin que ninguna potencia haya osado proponer aquel arbitrio? ¿No sabemos todos los obstáculos que se oponen á este acto de despecho, la oposicion incontrastable que le harian todos los intereses, las pérdidas enormes que acarrearía en todos los negocios, el estado de atonia al que serian reducidos de sus resultados todos los manantiales de produccion? Téngase presente una sola circunstancia entre las innumerables de que podríamos hacer uso para confirmar nuestra opinion. El ca-

Y dada una señal convenida de antemano, se les fueron agregando otros grupos, que por las calles inmediatas desembocaban, hasta que reunidos en número considerable, avanzaron todos en tropa hacia el centro de la capital, llevándose al pobre Luis por delante poco menos que á remolque, y gritando desafiadoramente:

—¡Viva la Constitucion!... mueran los tiranos... viva la libertad... abajo el ministerio.

De esta manera recorrieron algunas calles, llevándose consigo á todo ciudadano que topaban.—Y ya crecia su arrojado como quien se cree seguro de un triunfo, y redoblaban sus gritos, y cantaban victoria, y echaban bravatas, cuando una media descarga de una media companía de un medio batallon, que venia á su encuentro, los hizo en un minuto romper sus antes apiladas filas, y darse á correr cada uno por donde le deparó su ventura.

Pero la mala, que habia comenzado á perseguir á nuestro enmarado poeta, se declaró tambien en esta ocasion tan contraria suya, que no dejándole escape tan cómodo como sus valientes compañeros habian brujuleado, lo echó sin poderse valer en manos de los soldados y algunos agentes de policia, que exclamaron al reconocerle.

—¡Hola!... ¿saberbit pescal... vamos á ver amigo si mañana sabe V. echar su mala roja desde el saltadero... Y con la mayor amabilidad del mundo le ataron las manos atrás, y lo condujeron entre otros pobres, pesados al mismo tiempo que él en el anzuelo del patriótico entusiasmo, á la cárcel de villa.

Luego que lo vio entrar en ella una muger que lo habia seguido con muestras de la mayor ansiedad, torció el paso hacia la calle de la Farmacia, y después de haber entrado en la casa que conocen ya de nuestros lectores, se la oyó exclamar con acento desesperado dirigiéndose á un caballero.

—¡Ay! Sr. D. Antonio de mi vida... lo han preso...

—¡Que lo han preso!... ¡gen la bullanga... eh... replicó el D. Antonio, sin ocultar la alegría que semejante nueva le causaba... ¡que lo han preso!... ¡pues señor, magnifico!... es asunto concluido... ha hecho su carrera.

Pital que se ha de emplear en los caminos de hierro en Inglaterra, autorizados en la última sesión del parlamento, sube á la enorme suma de 65 millones de duros. Casi todo este capital está ya suscrito, y es inmensa la masa de individuos que han comprometido sus ahorros en estas especulaciones. ¿Hay gobierno cristiano que atropelle estas consideraciones, que ose arrostrar tan acerbos enemistades, que se esponga á las consecuencias de un descontento profundo, general y estimulado por la pérdida de tantas esperanzas?

Y sin embargo, la inacción en presencia de una crisis tan fecunda en desastres, sería una falta imperdonable y que traería consigo una responsabilidad tremenda. ¿Qué puede, qué debe hacerse en tan urgente alternativa? Para resolver esta cuestión, creemos que convendría no perder de vista algunas indicaciones que nos proponemos comentar en otro artículo.

Por decreto expedido por la Presidencia del consejo é inserto en la *Gaceta* de antes de ayer, S. M. queriendo honrar la memoria del difunto ilustre general D. LUIS FERNÁNDEZ DE CORDOVA, se ha dignado conferir la gracia de título de Castilla á la madre del general, y con reversión á hermano de este, bajo la denominación de marquesado de MENDIGORRÍA y vizcondado de ATLABAN.

A nadie será mas grato que al que escribe estas líneas un acto por el que se honra la memoria de un español esforzado, que hizo á su patria y á su REINA señalados cuanto eminentes servicios, en circunstancias las más críticas para la dinastía. Los honores acumulados sobre un nombre ilustrado por el que supo hacerlo europeo, y cuya elevación fue enteramente obra de su mérito, de sus servicios, de sus talentos, serán un estímulo para cuantos aguijoneados por su ejemplo, se lancen á imitación pura en la carrera de la ambición noble y grande. Pero si el pensamiento ha sido digno, no creemos haya sido feliz la manera de realizarlo. La batalla de Mendigorría, títul á la causa de ISABEL II, honrosa para los vencedores, fue al cabo un hecho de armas, en el corrió sangre española; y si en el calor de las contiendas civiles, los sucesos de esta clase justifican por el entusiasmo y la excitación que en el momento producen, las demostraciones que tienden á perpetuar su memoria, la historia los consigna como sucesos lamentables, como calamidades domésticas, en las que, si bien se cimentan tronos, se afirman partidos y se levantan fortunas legítimas y meritorias, estos bienes que de las guerras civiles emanan, son como la fertilidad que la tormenta comunica á la tierra, cuyos efectos inspiran alabanzas á la Providencia, cuya causa se recuerda siempre con terror.

Los servicios del difunto general D. LUIS FERNÁNDEZ DE CORDOVA, han sido hartos notorios para que la gracia de S. M. aunque conferida en memoria de la batalla de Mendigorría, no hubiera podido recaer con los mismos títulos sobre otro nombre que no despertara en los venideros los motivos de división y de rencor que, en los hijos de los generales vencidos en aquel encuentro, no podrá menos de suscitar la memoria del día que costó la gloria y quizás la vida á sus progenitores.

La guerra civil, la guerra de sucesión está ya lejos de nosotros, y el gobierno debe ser el primero en cuidar de que desaparezca la memoria de los odios que durante ella crecieron y se extendieron por el país. Además, una parte de los que en Mendigorría eran rebeldes y enemigos de la REINA, ahora son leales y sirven bajo sus banderas. Algunos de ellos son compañeros y quizás visitas y amigos del presunto heredero del nuevo título, y no nos parece hábil ni cuerdo echar nuevas semillas de alejamiento y de división entre los que se han reconciliado y han de mirarse en adelante como hermanos. ¿Cómo es posible adelantar en la obra de fusión á que debe dirigir el gobierno principal cuidado, obra que interin no se complete, hemos de estar en continua inseguridad, si en lugar de que sus palabras y sus actos se dirijan á borrar la huella de lo pasado, hacen recibir entre la diseminada masa de antiguos afectos al partido vencedor, la memoria de sus derrotas y de sus humillaciones?

No solo tiene el gobierno y tenemos todos los interesados en el nuevo orden de cosas, que tratar con generosidad á los que la pacificación de Vergara trajo á nuestras filas, que procurar atraer y persuadir á los carlistas pasivos, de que ya todos somos españoles, y que bajo el cetro de la REINA han de vivir tan holgados, protegidos y honrados como si tuvieran un rey de derecho divino; todavía queda mas que hacer; resta por disipar la última señal del carlismo activo y militante, abriendo las puertas de España á los que por honor ó por obediencia han seguido la suerte de su vencido REY. En ninguna cabeza de hombre de estado puede haber después del casamiento de la REINA, (casamiento que, sea dicho de paso, deseamos que encierre las mas completas seguridades en favor de nuestros principios y de las instituciones) deban permanecer ni un dia mas proscriptos los gefes carlistas que aun permanecen en el extranjero. No solo deben volver, sino volver con honor, para ser algo, y para encontrar en la sumisión y en la fidelidad á su país las mismas y aun mas gratas recompensas

de las que les hubiera proporcionado su triunfo exclusivo.

Fácil es hacerse cargo de cuán embarazoso aparecerá entonces que en una misma clase y teniendo que alternar en relaciones públicas y privadas, se encuentren frente á frente hombres que se darían la mano como amigos, pero que no podrían menos de sentir cierta repugnancia en haber de dar á sus antiguos adversarios los precisos nombres que debían olvidar para mejor apartar su mente de los días de su infortunio y derrota.

Figurémonos que dentro de diez años sean ministros de la Guerra ó simples generales en cuartel, el general VILLARREAL ó el general ELIO, y que de oficio ó por cortesía tengan que escribir al general CORDOVA: ninguna mortificación les costaría llamarle por su claro nombre, ni apellidarlo por su título, con tal de que este fuera el de la *Cañada Baja* ó otro igualmente inofensivo; pero cuando suscriban al marqués de MENDIGORRÍA, la sangre de los vencidos no podrá menos de alterarse y de recordarles que fueron enemigos, aquellos en que solo debían ver compañeros, compatriotas, españoles y súbditos de la corona.

En estos errores se incurre cuando se llevan al gabinete y á los consejos del monarca las pasiones y los recuerdos de los campamentos. Los personajes encumbrados por efecto de las guerras civiles, se figuran que por que estas los han elevado y engrandecido, todo lo que las guerras civiles han producido, es grande y glorioso, y aunque lo sea bajo un aspecto, tienen otro de triste y de doloroso.

La verdadera, la única gloria histórica, es la que se adquiere luchando contra los extraños: esta es la que se trasmite á los descendientes, la que ennoblece al estado y á las familias.

NAPOLEÓN, que fue el restaurador de la nueva nobleza y el fundador de los títulos de duque, de conde y de baron, conferidos á militares en recompensa de señalados servicios, aunque premió con títulos á los generales de la república, á los que habían vencido á los realistas en *Lyon* y la *Vendée*, no le ocurrió, ni por pensar, hacerlos titular sobre el nombre de ninguno de los encuentros ni de los lugares donde habían derramado sangre francesa.

La memoria del ilustre cuanto malogrado general, muerto prematuramente en Lisboa, hubiera recibido una recompensa digna de sus hechos, si el título se hubiera conferido á su apellido; y el de FERNÁNDEZ DE CORDOVA adornado con una corona de conde ó de marqués, habría designado todavía mejor al vencedor, sin recordar á los vencidos, que al cabo eran españoles.

Los periódicos religiosos, y en particular el *Católico*, han declarado cruda y sostenida guerra contra nuestro corresponsal de Roma, con la particularidad de que al mismo tiempo que procuran desacreditarlo y tachan de vulgaridades todas sus noticias, tienen cuidado de copiar sus cartas al pie de la letra, con lo que dan mayor circulación á doctrinas que califican ser falsas y á hechos que gradúan de inexactos.

Dos medios muy sencillos y eficaces existen, sin embargo, á los que podrían recurrir con mayor fruto y mas lealtad los denostadores y críticos de nuestro corresponsal. El primero sería, establecer en Roma corresponsales mas ortodoxos, mas verídicos, mejor informados. Esta sería la verdadera y eficaz refutación de los errores y faltas que á nuestro corresponsal romano achacan. A falta de este medio, que fuera el mas idóneo, franco y provechoso, pero que encontrarán quizás alguna dificultad en poder emplear nuestros zelosos críticos, el otro medio que todavía les quedará para combatir nuestra perniciosa correspondencia, sería el de condenarla por su parte al silencio, no hablar de ella, y reducir por lo tanto su circulación á las pobres columnas de nuestro periódico.

Pero sin duda encuentran mas cómodo los que debieran habernos dado el ejemplo de haber organizado una buena correspondencia en Roma: una correspondencia modelo, grave, circunspecta, con mas de teológica que de liberal, aprovecharse de las únicas noticias directas que de Italia recibe hasta ahora la prensa española; salvo á quitar el pellejo á los que procuran gratis el beneficio ó la distracción de aquellas noticias, que obtenerlas de cosecha propia, á costa de las incomodidades ó dispéndios que esto ocasiona.

Corriendo el tiempo, y siguiendo nuestro corresponsal en sus hábitos escudriñadores y oposicionistas, no dudamos que el *Católico*, la *Esperanza*, el *Conciliador*, acabarán por buscar y obtener un corresponsal romano de muy diferente ley, y entonces sus comunicaciones y las del nuestro, sirviéndose mutuamente de correctivo, acabarán por poner al público en posesión de los dos elementos de que necesita para juzgar atinadamente acerca de los negocios de Roma.

A esto conducimos insensiblemente á los periódicos mal avenidos con nuestras crónicas romanas: los ingratos ni lo conocen, ni nos lo agradecen. Pero el público, mas imparcial que ellos, hará justicia á los progresos que vea han tenido origen en nuestros desvelos.

Pero no son solos los periódicos religiosos los que muerden á nuestro corresponsal de Roma. Otros hay, y entre ellos, uno, del que por motivos obvios, no debíamos esperar hostilidad ni género alguno de mal querer, que en acecho de cuanto puede redundar en descrédito ó

en mortificación de *El Español*, ha hecho también resaltar los pretendidos renuncios, en los que, el mal humor de nuestros colegas, ha querido pillar á nuestro corresponsal.

Salvo, sin embargo, hasta ahora, no haber llegado á nuestras manos un documento anunciado, y cuya falta ha suplido nuestro corresponsal por todo género de claras y estensas explicaciones sobre su contenido, hasta de presente ninguna de las noticias que nos ha dado ha sido desmentida con fundamento. Se ha llevado la puerilidad de la crítica hasta notar que no existe en Roma un cardenal que se llame AMALFI; sin considerar que la equivocación de un nombre propio, error en que ha incurrido necesariamente el que ha traducido en Madrid, del italiano, la carta original, trazada en caracteres no muy inteligibles, no puede nunca ser racionalmente atribuida á quien habita en Roma; como lo prueba cada día, refiriendo cuanto en ella pasa.

El otro pecado de que se acusa á nuestro corresponsal, para poner en duda sus exactas noticias es que ha anunciado la caída del cardenal LAMBRUSCHINI, y que esta no se ha verificado. Lo que nuestro corresponsal ha anunciado, es que el cardenal secretario de Estado saldría en breve del puesto que ocupa; y confesamos que si esto no se efectúa de aquí á breve tiempo, ó no se hace pública y manifiesta la causa que ha dado consistencia á esta opinión, entonces, pero antes no, los críticos de nuestro corresponsal podrán decir que no merecen fé sus aseveraciones. Pero hasta entonces, ni tenemos motivo para dudar de la buena fé de la persona que de Roma nos escribe, ni voluntad de abandonarlo indefenso á los que por diferentes motivos, pero motivos igualmente interesados y mezquinos, rebajan el mérito de su colaboración.

Algo demasiado anti-jesuitico se muestra en verdad nuestro corresponsal; pero este defecto se lo disimulamos, porque conocemos á Roma, y hemos visto en ella que cuanto respira libertad en el pensamiento é independencia de carácter, es allí enemigo de la célebre compañía.

Como autoridad espiritual, nadie acata, venera ni ama mas á Roma que nosotros, que nos preciámos de católicos, apóstólicos romanos; como estado civil, como gobierno temporal, aquello es deplorabile, y es preciso verlo de lejos para conservar la ilusión que algunos se hacen todavía sobre la sabiduría y la fuerza del establecimiento á que preside el sucesor de SAN PEDRO.

Del *Castellano* de anoche tomamos la siguiente relación, relativa á una vejación, que parece sufre el comercio de Madrid; y que es altamente escandalosa.

#### COMERCIO DE MADRID.

Una grande vejación, á nuestro parecer altamente impolítica y anti-económica, sobre inmerecida, se está causando á los dueños de tiendas de Madrid, por consecuencia de los sucesos del día 19 del pasado. Parece que por algunos juzgados de primera instancia se forman causas no sabemos con qué objeto, pero sí que se cita ante los jueces á los dueños de tiendas y se los toma una larga declaración indagando su nombre, naturaleza, veindad y estado, etc. y preguntándoles si abrieron ó cerraron sus tiendas el día 19 y demás cosas que á los escribanos les parece conveniente, pues no se halla presente el juez, con lo cual llenan una cuantiosa faja del proceso, cuyas costas pagará alguno en su día, y concluye el acto con intimar al declarante que pague seis reales vellón por los avisos dados, y se persona en la cárcel ó preste fianza. Claro está que todos prefieren esto último, y por derecho de la escritura de tal apuraron sesenta reales, completándose la cuota de 66. Esta operación se ha efectuado ya con muchos, y lleva trazas de hacerse con todos, de modo que de cuatro ó cinco mil tiendas, talleres, obradores, etc. se sacarán por *propto* 12 ó 15 mil duros para las primeras diligencias de alguaciles, escribanos y jueces.

La vejación no se limita á esto, sino que procesados *crímalmente* todos los declarantes supuesto que hay mandato de prisión, se irroga una ofensa á centenares de ciudadanos honrados y pacíficos, de todas opiniones políticas y quedan sometidos á la acción judicial y al resultado de la causa, que *por lo menos* será el pago de costas cuyo importe suponemos será proporcionado al gasto que se hace de *propto* y en tal caso puede ascender á millones, amen de alguna multa que pueda recaer por añadidura.

Estando convenidos íntimamente como lo estamos, de que la manifestación del comercio de Madrid el día 19 no tuvo tendencia política y la prueba es que ningún individuo del comercio correspondió ni tomó parte en los intentos revolucionarios de las turbas, nos parece que el gobierno debería mandar sobreescribir en semejantes causas, no consentir vejámenes y exacciones que agravan los tributos dificultando su cobranza, ni que se injurie á una clase entera procesándola criminalmente; cosa, sobre injusta á nuestro parecer, que aumentaría la irritación y el disgusto que ya reina por desgracia.

En el siglo y en las circunstancias en que vivimos no pueden, no deben someterse á la acción de los tribunales y al escamoteo de la curia hechos de la naturaleza del que tratamos: deben resolverse por principios de gobierno y de administración, buscando siempre la conveniencia pública y no sacrificar esta á las reglas forenses ó á los intereses curiales. Esto podría ser propio del viejo consejo de Castilla que gobernaba y administraba por medio de procesos, juicios y escribanos; pero es muy impropio de nuestra época en la que debería resolverse gubernativamente y sin costas.

Las noticias de Inglaterra carecen hoy de interés. Todas ellas habían sido anticipadas en París por el correo extraordinario que llegó el día anterior á las fechas correspondientes á los periódicos de hoy. Los papeles ingleses parecen algo mas tranquilos en cuanto al estado de las cosechas, y sobre este asunto podrán ver nuestros lectores pormenores. Lo que á falta de otras noticias extraídas del *Times*.

Las noticias de Méjico siguen dando margen á los inquietos comentarios de la prensa inglesa. *El Sun* contiene un largo artículo de reflexiones sobre la intención de los Estados-Unidos de absorber la California. La California es un país maravillosamente fértil; tiene los puertos mas hermosos del universo: su posición es admirable. Ya la prefieren al Oregon los emigrados de los Estados-Unidos, gracias á los prodigiosos recursos de su territorio. Hoy mas que nunca, los americanos, siguiendo los instintos de su política invasora, arden en deseos de apoderarse de California como lo han hecho con Tejas. Si llegan á poseer este país, su influjo será inmenso, porque les proporcionará todas las facilidades posibles para aniqui-

lar á los mejicanos en la guerra que se acaba de declarar. A Inglaterra, pues, cumple estar prevenida; á su gobierno burlar las intenciones y las intrigas de los Estados-Unidos. Y no solo es la Inglaterra la que está interesada en que los Estados-Unidos no se apoderen de todo el litoral mejicano; esto importa á la Europa entera. Porque si los anglo-americanos llegan á poseer las costas de ambos mares, ¿quién puede decir hasta dónde se extenderá su poder? Desde luego quedaría aniquilado el influjo político de Méjico, y en caso de una lucha con Inglaterra, todas las ventajas quedarían por parte de los Estados-Unidos.

Otro periódico dice que las últimas noticias de América confirman los temores que habían inspirado los proyectos de los Estados-Unidos, relativamente al puerto de San Francisco en el Océano pacífico. Según estas noticias, un coronel anglo-americano marchaba con esa dirección al frente de 300 hombres para proteger á los emigrados que van al Oregon, y que por tercera vez ha traspasado los límites establecidos entre ese país y Méjico. Sería necedad creer que esta violación de territorio no tiene un objeto hostil.

El *Dover Chronicle* publica un extracto de una carta de Gibraltar, en que se dice que allí se cree que habría guerra con Francia, de resultados de los premeditados ataques de esta á los turcos en Túnez. El almirante que está en Malta había despatchado un vapor á Gibraltar para mandar al almirante PARKER que cuanto antes se le reuniese.

La Sajonia, después de las últimas turbulencias, sigue disfrutando de la mayor tranquilidad, aunque el gobierno ha mandado cerrar varios círculos en que se trataban materias políticas.

El rápido desarrollo del neo-católicismo llama mucho la atención en Alemania. Las nuevas congregaciones surgen por todas partes con alarman rapidez; rapidez á que dan nuevo empuje las trabas que en algunas partes quieren oponerse. En Stuttgart se iba á celebrar una especie de concilio de la nueva creencia, á que asistiría el mismo ROUGE, y en que se organizará sin duda la nueva iglesia en bases mas sólidas y en relaciones mas compactas que las que hasta ahora han unido á sus diferentes miembros.

El *Journal des D. Basins* dice, que todo lo que sabe sobre la isla de Basilán y todos los informes que ha recogido sobre la ocupación supuesta, le hacen creer que los diarios de la oposición han manifestado con motivo de los imaginarios planes de su conquista una inquietud que no tenía fundamento alguno. Por su parte cree que el gobierno francés no ha abrigado nunca los proyectos de ocupación que se le atribuyen, y que esta conquista no ha existido jamás sino en las fecundas imaginaciones de los que no pierden coyuntura para desacreditar al gobierno.

El mariscal Bugeaud debió salir de Argel para Francia el 4 del corriente. Dirigirse á la posesión de campo del mariscal SOULT, donde tendrá con él una entrevista, á que asistirán varios generales. En Argel se esperaba á su sucesor, el teniente general LAMORICIERE, para últimos días de agosto.

Ha llegado á Marsella el enviado marroquí MOHAMED-BEN-SERROUR. Este enviado es pariente cercano de ABO-EL-REHMAN. Parece tener de 35 á 36 años. Aunque es muy negro, sus facciones no ofrecen los caracteres de la raza negra. Su fisonomía no carece de animación. Este príncipe mandaba un cuerpo en la batalla de Isly. Ha dicho que el emperador desearía ardientemente apoderarse de ABO-EL-KADER, pero que este es demasiado diestro para alejarse de la parte del territorio marroquí en que no se obedecen las órdenes del emperador.

Algunos periódicos extranjeros siguen ocupándose aun del último cambio ministerial que ha ocurrido en Constantinopla. Según ellos RIZA-BASA se había atraído la enemistad de Inglaterra por su inclinación á Francia y por ser el gefe del partido del progreso y la reforma. La causa inmediata de su caída parece haber sido la venganza de la Sultana madre; triste prueba del influjo secreto que aun conserva el Serrallo en los negocios públicos del país.

El gobierno ruso sigue recompensando con grados y títulos á los oficiales que se han distinguido en la campaña contra los heroicos defensores del Cáucaso.

#### CORRESPONDENCIA ESTRANJE RA.

LISBOA 3 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

Son las dos y media de la tarde y SS. MM. y AA. que hace días se habían trasladado del real palacio de *Clutra* para el de *Belen*, se embarcan en el muelle del arsenal de la Marina en el vapor de guerra *Jorge IV*, que los conduce á *Villanueva*, para desde allí pasar al palacio que el Sr. COSTA CABRAL, ministro del reino, tiene en el ex-convento de *Thomar*, en donde permanecerán algunos días, y luego irán á *Sauntarem* y otros puntos de la provincia.

Hace días que el Sr. COSTA CABRAL se halla en *Thomar* esperando esta visita de SS. MM. y AA., que tan censurada es por todos los órganos de la oposición, que ven en ella una prueba de deferencia de parte de las personas reales para con el señor ministro del reino, gefe de la insurrección de enero del año 42.

La Excmo. señora condesa de SAN ROMAN y de MACEDA, acompañada de sus hijos D. BALTASAR y D. RAMON, se halla en Oporto hoy día, procedente de Santiago de Galicia. Dentro de breves días llegarán á esta, pues su objeto es ver lo mas notable de nuestro reino.

El día 1.º llegó á esta corte el Excmo. Sr. CONDE TOVAR, ministro de Hacienda, de vuelta del viaje que hizo para visitar la aduana del ort.º

El almuerzo que los empleados de la aduana de Oporto han dado á S. E. el día de su llegada á aquella ciudad, ascendió á 120 monedas portuguesas. Esta suma unida á la de doscientos y 600.000 reales que se gastaron en la comida que el señor ministro de Justicia SILVA CABRAL dieron en la misma capital sus amigos, pudiera haberse destinado para algun establecimiento de beneficencia ó para socorrer á tantos desgraciados como gimien en la miseria y están abandonados.

PARIS 2 de setiembre.

(De nuestro corresponsal.)

El tribunal de comercio ha pronunciado ayer un fallo en el negocio de los suscritores de la *compañía Pénin-Lesalleur*, que pedían que se les obligase á recibir los pagos en dinero que no habían querido admitir en el plazo señalado. Su demanda ha sido rechazada, como se prevedía. La sentencia no ha producido por lo tanto grande sensación; tampoco concurrió tanta gente á esta audiencia como el día en que se celebraron los debates. Entonces se esperaba que los abogados tuviesen una discusión acalorada, y esta esperanza fue la que atrajo una multitud de curiosos. Por lo demas, la rapidez del movimiento agiotista ha hecho ya casi olvidar la cuestión. *Pénin-Lesalleur*, que ha sido la que mas principalmente ha ocupado á la bolsa en estos últimos ocho días.

Se habla hoy mucho del proyecto que se atribuye á Mr. de ROTHSCHILD de monopolizar todas las empresas de caminos de hierro.

El comercio inglés ha dado grande importancia á las últimas noticias de Méjico, no habiéndose limitado la

alarma que han producido á la bolsa de fondos públicos. Las compañías de seguros de Lloyd, creen que la guerra entre Méjico y los Estados-Unidos va á originar desproporcionadas cometidas por los corsarios, las cuales comprometerán la seguridad del comercio de la Inglaterra en la costa occidental del Atlántico. El precio de los seguros para los viajes de Inglaterra á América, ha experimentado por lo tanto una subida. Sin considerar como cierto que esta guerra tenga toda la gravedad que se teme en Inglaterra, creo interesante dar á Vds. una resúmen de varias cartas americanas que me han sido comunicadas. Créese en los Estados-Unidos, que el gobierno mejicano decretará la confiscación de todas las propiedades americanas que existan en los límites de su territorio, como igualmente la expulsión de todos los ciudadanos de dicha nación, mandando cerrar los puertos al pabellon americano y espidiendo patentes de corso para perseguir á los buques de la referida nación. Pero todos estos medios parecen menos temibles que la intención que se le atribuye al gobierno mejicano de declarar libres á todos los esclavos del Sur de la Unión americana que vengan á alistarse bajo las banderas de Méjico. Los periódicos de los Estados-Unidos no demuestran sin embargo la mas mínima inquietud, pero piden una convocatoria extraordinaria del congreso á fin de declarar á Tejas estado americano, pues, queda aun por cumplir esta formalidad, según la Constitución. Algunos quieren que se envíe inmediatamente un cuerpo de ejército de 10,000 hombres, que marchará por tierra sobre Veracruz y Méjico y que al mismo tiempo se bloqueen los puntos mejicanos de la costa oriental y occidental; en fin, que se tomen desde luego todas las medidas necesarias, pues ellos no dudan del triunfo. El mismo gobierno parece participar de este ardor puro, pues, cosa bien notable en los Estados-Unidos, se ha tomado la determinación de no celebrar mas el descanso del domingo en los arsenales, donde se ha trabajado en estos días como en los demas de la semana.

Los mejicanos por su parte no demuestran menos confianza. No hablan solo de reconquistar el territorio de Tejas, lo cual les parece la cosa mas fácil, sino de dar tambien libertad á los negros, de invadir los Estados del sur de la Unión y de hacer desaparecer por medio de sus corsarios el pabellon americano del Océano. Acerca de este último punto los americanos hacen la sencilla objeccion de que no teniendo los mejicanos número suficiente de marinos para armar una corbeta, es evidente que los hombres apresados á bordo de un corsario deberán ser tratados, según el derecho de gentes, como piratas.

Luego hablan á su vez de agregar además de Tejas la California y en caso de necesidad todo Méjico. Según ellos la California solo se halla defendida por un cuerpo de 3,000 hombres, que no solamente carecen de armas y de vestido, sino que ni siquiera tienen de qué comer. Lo que mas deben temer los habitantes de Tejas es la hostilidad de los indios (comanches) que habitan en sus fronteras y que se creó serán los auxiliares de los mejicanos. Esta tribu es la mas terrible de las que habitan en la América del Norte. Si ha costado tantos combates y tantas víctimas el subyugar á algunos centenares de guerreros indios que se habian refugiado en los pantanos de la Florida ¿cuánto no costará rechazar á travéz de las llanuras de Tejas millares de comanches que reúnen á la bravura infatigable de los indios, los medios de ataque y de defensa de los europeos?

He aquí cuál es aproximadamente el estado de las cosas y de los ánimos en Méjico y en los Estados Unidos. Lo que hay que notar es que los gobiernos de Francia y de Inglaterra no experimentan al parecer ninguna inquietud á la vista de estos síntomas de guerra; ningún movimiento ha tenido lugar en nuestros arsenales marítimos ni en los de la Inglaterra, sin embargo de que la primera consecuencia de las hostilidades entre Méjico y los Estados Unidos, sería la necesidad de reforzar las estaciones de Inglaterra y Francia.

Nuestro gobierno ha tratado naturalmente de presentar como un mérito cerca de la Santa Sede las estipulaciones que ha introducido en el tratado celebrado con la China en favor del libre ejercicio de la religión cristiana. Pero uno de nuestros periódicos ha cometido un grave error diciendo que se trataba de establecer cuatro obispos en China, los cuales, existen ya hace 200 años, habiéndose hallado bajo la protección de los reyes de Portugal, en razón á que los portugueses fueron los que hicieron las primeras expediciones á la China. La Propaganda de Roma piensa en el día suprimirlos, ó al menos no concederles obispos titulares, de los cuales se hallan privados hace varios años en consecuencia de las diferencias que ha habido entre S. S. y la corte de Lisboa. La propaganda desearía que se enviase solamente á China vicarios apostólicos, y esta opinion prevalecerá probablemente. Por consecuencia, no hay nada de cierto en lo que se ha dicho de las proposiciones que se suponía habia hecho nuestro gobierno, para contribuir al establecimiento de dichos obispos.

Mr. DUCHATEL se halla á punto de emprender un viaje para Burdeos, donde irá á visitar la hermosa posesión que tiene en las riberas del Gironda. Allí espera tener el honor de recibir á los príncipes franceses á su regreso de Pamplona.

#### EXAMEN DE LA PRENSA.

Así como el súbito y cercano estampido de un cañon, cuyo trueno fuese sobre la muchedumbre desprevenida, cuando caen á medrosos y valientes, á grandes y pequeños, interrumpiendo todas las conversaciones, que vienen á fijarse en las causas de aquel accidente; de la misma manera el estallido del último motin ha interrumpido la polémica de los periódicos, que no aciertan á abrir sus labios sino para discurrir sobre las causas y efectos de este último cañonazo político.

Son los diarios fiel reflejo de nuestra sociedad, que ha dado en la mania de aburrirse tan soberanamente como pudiera hacerlo el lord mas mimado por la fortuna, y necesita como este de grandes conmociones y sacudidas para animarse y salir de su fastidio. Pero al paso que vanos, hasta la diversion de los motines se va á concluir para el pueblo español; no porque las intenciones concluyan, sino porque no libre! Sino porque van siendo tan frecuentes, que hasta carecen del atractivo de la novedad. ¡Triste condición del hombre! ¡lo bueno mismo le cansa si le dan lo bueno á todas horas!

Hoy en día, el habitante de Madrid, á quien va á despertar el criado por la mañana con la jicara de chocolate, no le pregunta si hace bueno ó mal tiempo, sino que le manda abrir las ventanas, y le dice: asmate, y mira á ver si hace motin. No es esto tan fácil de conocer á primera vista, y el ojo mas perspicaz no puede distinguir muchas veces si estamos en un estado normal ó anormal, como ahora se dice, y será luego preciso inventar un barómetro de la atmósfera política. ¿Quién, v. gr., habia de distinguir una de estas mañanas que por la noche se habia turbado la tranquilidad del pueblo, que ronca profundamente á la sazón? Es necesario, para esto, tener la vista de un lince, los oídos de un agente de seguridad. Pero lo extraño no es que nosotros no hayamos sabido nada, que al fin no somos autoridad, ni conspiradores, lo raro y lo pasmoso es, que tampoco la autoridad lo hubiese sabido.

Entendámonos: según se esfuerza en probar el *Clamor Público*, la autoridad lo sabia todo muy de antemano; pero es necesario hacer aqui una distinción muy importante. La autoridad como militar, lo sabia; como política lo ignoraba. La

San Nicolás de Tolentino, San Pedro de Monzon, San Nemesiano obispo, y las santas hermanas Menadora, Meltradora y Ninfolora.

La misa y oficio de este dia son en honor del santo q hoy, á quien la iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

BOLSA.

Ayer no se ha publicado operacion alguna, sin que por eso haya dejado de negociarse en efectos públicos antes y despues de la hora regular de bolsa.

Los especuladores han encontrado un medio de evadir el pago de la contribucion de 6,000 rs. que la ley provisional les impone; y este es el de no hacer operacion alguna oficialmente, y si valiéndose de cualquiera de los infinitos corredores que allí acuden para conseguirlo.

Ayer se ofrecia dinero á 3 5/8 y hasta 7/8 al contado por el 3 por 100, á cuyos cambios se hicieron algunas operaciones.

Esta contradiccion palpable no necesita comentarios. A medida que los precios son mas altos en las pocas operaciones que se hacen crecer la desconfianza; los hombres de arraigo y buena fe abandonan los negocios.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for London, Paris, Madrid, and other cities. Columns include city names and rates.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Table comparing foreign stock markets: LONDRES 1. DE SEPTIEMBRE and PARIS 3 DE SEPTIEMBRE.

ANUNCIOS.

PARA MANILA EN DERECHURA. LA HERMOSA fragata Española. paquete "Antenor" de gran porte, forrada y claveteada en cobre.

Este buque por su sobresaliente marcha y el esmerado trato que en él reciben todos los señores pasajeros, se halla acreditado en esta carrera.

Admite carga y pasajeros, y para tratar de ajuste se acudiria en Madrid á D. Blas Quintana del Acebo, calle de la Amistad núm. 5, cuarto principal de la izquierda.

FEMPRESA AZUCARERA PENINSULAR.-CON privilegio exclusivo de introduccion.-La junta directiva de la misma ha acordado emitir 100 acciones mas de segunda serie.

PILDORAS ANTIGOTOSAS DEL DR. LARTIGUE. Se previene al público, y en particular á los señores facultativos, que habiendo Mr. Lartigue establecido en esta corte su depósito general para la expedicion en España de este precioso medicamento...

EN LA AGENCIA DE LA CALLE DE CARRETERAS, núm. 37, cuarto principal, hay un nuevo surtido de pilas del profesor Daniell, perfeccionadas por el sábio académico frances Mr. Begeret.

El valor de cada pila, con su método impreso, 100 rs.; las cuatro onzas de grafito para metalizar las sustancias no metálicas, como cera, yeso, &c., 20 rs. el cajoncito en que va todo empacuetado 10 rs.

TEATROS.

CRUZ: A las ocho de la noche, funcion primera de abono.

El GIURAMENTO, aplaudida ópera en tres actos del maestro mercadante.

Actores.-Sras. Rafaceli, Lombía y Chelva. Sres. Guasco, Calvet, Cámara y coristas.

Nota. El primer acto se dividirá en dos cuadros.

Editor responsable, EL LICENCIADO DON TOMAS ARAYO

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL, A CARGO DE D. LUIS GARCIA.-Plaza de ISABEL II

matizado de ramilletes de rosas desparecidas: unas mesas eran de lapis-lazúli, otras de mosaico y de porcelana de Sevres, con indefinibles visos y reflejos blancos y azulados y todos los adornos de bronce dorado: el resto de los muebles de embudidos guarnecidos de bronce. Despedian suavísima fragancia variada y extrañas plantas exóticas colocadas en bellos jarrones á los cuatro ángulos del aposento, y aromáticas flores sobre las mesas, en graciosos floreros de cristal-muselina, en los cuales estaban grabados los escudos de armas y cifras de sus opulentos dueños.

Alzábale delante de la chimenea una primorosa pantalla de musgo esmaltado de flores recamadas de lana, cuya frescura y vivacidad de colorido recordaba las bellas labores de las niñas que en las grutas del Tajo se ejercitaban, según describe Garcilaso. Como no vi á nadie en aquel mágico albergue, penetré con atrevida planta en otro aposento, que según al punto conocí, era un delicioso dormitorio tal como pudiera figurárselo la mas poética fantasía.

GACETILLA DE LA CORTE.

REOS EN CAPILLA. La célebre causa de Pardon y Felipe Perez, es hoy el asunto que ocupa todas las conversaciones de la capital: hablando con variedad sobre el resultado de los pasos que están dando diferentes personas para salvar á los reos.

Mientras los interesados dan en Madrid estos pasos, el letrado defensor el Sr. D. Prudencio de Arce, cuya actividad y celo en esta causa han sido prodigiosos, se halla en Pamplona, adonde partió dias pasados en posta, á fin de implorar en favor de los reos la clemencia de S. M. De un momento á otro deberá volver á esta capital.

-El domingo han ingresado en la caja de ahorros 38,822 rs. vn. depositados por 666 individuos, de los cuales 24 han sido nuevos contribuyentes.

-La revista literaria de EL ESPAÑOL, correspondiente al lunes 8 del actual, contenía un artículo sobre literatura Portuguesa; el segundo ítem de los estudios históricos de las islas Canarias; oda á la REINA N. S. una linda novella titulada Mariana; un romance de D. J. B. Sandoval; conclusion de la novela el Espejo encantado y Miscelánea.

-Ha llegado á nuestras manos el primer número de la Sinfide, periódico dedicado al bello sexo, que por la elegancia de su impresion, los figurines de modas y las piezas de música que lo acompañan, lo hacen digno de figurar al lado de los parisíenese y de reemplazar á estos en las consultas que incesantemente les dirigen nuestras bellas.

-Se ha publicado la sexta y última entrega del tomo 4.º de las lecciones de administración del señor D. José de la Posada Herrera.

-El celador del barrio de la Estrella ha puesto en el gobierno político á Dolores María Zabeleta, por andar vagando por las calles de esta capital engañando á los incautos con un relicario y sacar prendas para venderlas y no entregar despues su importe á sus amos respectivos.

-Añoche fueron entregados por el señor comandante del Principal al celador del barrio de la Puerta del Sol, Ignacio Camaño, Manuel Fernandez, Narciso Sanchez y Ramon Sanchez, todos de oficio zapatero, los cuales habian sido detenidos por los carabineros que se hallaban de servicio en el portillo de San Bernardino y Conde Duque, por haberlos hallado riñendo entre sí: el celador los puso en la cárcel de corte á disposición del Excmo. señor jefe político.

-El mismo señor comandante entregó á dicho celador en la noche á Felipe Lavín, de oficio albañil, José Penandúz id. y Angel Castro, mandadero de las diligencias Peninsulares, por haberlos hallado unos soldados riñendo en la calle de San Cristobal, econtrándoles una navaja grande. El celador los puso en el gobierno político á disposición de S. E.

-Las buenas noticias que, tiempo hace, teníamos de la fábrica de fundicion y máquinas de Monteleon, establecida en esta corte en la calle de Daoiz y Velarde, y de la que es dueño el Sr. Santón, nos han excitado la curiosidad de enterarnos detenidamente del estado de este establecimiento, y con placer confesamos que nuestras esperanzas han quedado plenamente satisfechas.

-Teniendo Madrid en su seno tantos talleres y establecimientos de industria, para cuya marcha es indispensable la maquinaria, tan perfeccionada en el dia, veianse precisados los dueños de máquinas necesarias, por no haber en esta capital una fábrica de esta clase que se las proporcionase con ventaja. El dueño del establecimiento de Monteleon, ha concebido oportunamente esta necesidad, que se debia sentir en Madrid, y ha aquí sin duda el origen de la fundacion de esta fábrica, de la que tanta utilidad reportará la industria madrileña, y aun la de algunas otras provincias del reino.

-Sin detenernos á hacer una completa descripción de esta fábrica, que con tanto acierto dirige el Sr. D. Nicolás Grou-

sello, nos bastará indicar, para conocimiento de nuestros lectores, especialmente de aquellos que puedan necesitar de sus productos, que la fundicion de Monteleon, tanto por el buen desempeño de las obras que trabaja, como por el arreglado y módico de su coste, merece una justa preferencia sobre las fábricas estrangeras. En los talleres y diversas oficinas de que consta esta fábrica, se construyen bombas de todas clases y tamaños, ruedas hidráulicas, turbinas, norias, molinos de aceite y harina, usillos para varios objetos, máquinas y calderas de vapor y toda clase de maquinaria, cualquiera que sea el ramo de industria á que quiera aplicarse. Los precios á que se venden todos estos objetos, y otros muchos que se construyen en esta fábrica, son bastante moderados, en opinion de los inteligentes, y todo esto hace esperar, el aprecio y justa preferencia con que habrá de mirar el público este establecimiento naciente, que si á los pocos meses de creado, ofrece tan buenos resultados, es de presumir que con el tiempo sea un abundante arsenal donde pueda la industria española surtirse de cuanto necesite en el ramo de maquinaria, sin ir á mendigarla al extranjero. Infútil es decir que este establecimiento se halla perfectamente montado, y que tanto en el sistema de sus operaciones, por los mejores métodos hasta el dia conocidos, como en el ramo de operarios que en él trabajan, y de los útiles y máquinas que emplean, todo manifiesta que al fundar la fábrica de Monteleon, se han tenido presentes y estudiado con detenimiento, los mejores modelos de esta clase que existen en Europa.

-Por fin ha recaído la aprobacion de la gefatura política, sobre el expediente instruido tiempo hace, por el ayuntamiento, para la nueva division de la capital en dos cuarteles y diez distritos. Los ingenieros civiles los Sres. Gutiérrez y Bravo, auxiliados por la eficaz cooperacion y laboriosidad del procurador síndico el Sr. Espejo, han contribuido poderosamente á la formacion de este expediente sobre un objeto, tan vitamente reclamado por el buen orden y acertada administración municipal.

Segun el nuevo pensamiento, Madrid se dividirá en dos grandes cuarteles, Norte y Sur, y comprenderá cada uno cinco distritos estando á cargo de igual número de señores tenientes de alcalde. El número de los barrios queda como antes fijado en 89. Esperamos que el ayuntamiento se apresurará á realizar cuanto antes esta útil reforma en la division de Madrid, de la cual reportará el vecindario notables ventajas, y el cuerpo municipal podrá ejercer su paternal ministerio, con mas desembarazo y acierto en las vastas é importantes atenciones que tiene á su cargo.

-Ayer á las once de la mañana se ha notificado á los procesados Manuel Sastre (a) el Pardon, y Felipe Perez, la sentencia del tribunal superior en la causa que se les ha seguido. La sentencia ha sido de muerte en garrote vil, confirmando en un todo el fallo del tribunal inferior. Parece que al ir á avisar al Pardon para que bajase á la sala de notificaciones, presumió cual era el objeto para que se le llamaba, y manifestó la mayor repugnancia á cumplir la orden que se le comunicaba, siendo preciso, segun se nos ha informado, obligar por la fuerza al reo á obedecer el mandato judicial. Presentado el Pardon en la sala de declaraciones, oyó la sentencia con la mayor serenidad, sin manifestar en su semblante mudanza ni turbacion alguna. En seguida fue puesto en capilla y conducido á los hermanos de la paz y caridad, quienes se han esmerado desde el primer momento para ofrecerle toda clase de consuelos compatibles con su acerba situacion. El reo parece que alimenta algunas esperanzas de ser indultado, y no consta que en estos momentos trabajen en su obsequio multitud de personas de diferentes clases y opiniones.

Respecto á Felipe Perez, nada ha ocurrido en la notificación de su sentencia que ofrezca algun rasgo notable, esccepto la imposibilidad con que la ha escuchado. Este reo también alimenta algunas esperanzas.

-Se asegura que el consejo de guerra prosigue instruyendo con actividad la causa formada á los sediciosos que pusieron la capital en alarma en la noche del 5. Ignoramos todavía los resultados de las diligencias practicadas; solo se afirma generalmente que los procesados han hecho revelaciones graves contra varios sujetos.

-El ayuntamiento va á ocuparse en breve en el repartimiento de la contribucion territorial, con arreglo al nuevo sistema de impuestos. A este fin tiene ya nombrado una comision de su seno, compuesta de los señores marques de Quiroga, Berriozabal, Soliveres y Stuk, quienes procederán á evacuar su cometido, en union con cuatro de los primeros contribuyentes de esta capital.

-Se confirma lo que ya en otra ocasion indicamos, de que la corporacion municipal no ha tomado disposicion alguna para hacer festejos á la venida de S. M.

-La comision de la municipalidad que entendiendo en los ramos de educacion y beneficencia, tiene en su poder el expediente que se está formando para la construccion de una cárcel estramuros de la capital, de cuyo útil pensamiento hablamos ya en otra ocasion.

-La variacion que se ha notado de ciertos dias á esta parte en la atmósfera, ahuyentando los terribles calores que se han hecho sentir en la corte en los dos últimos meses, ha anticipado la vuelta á la capital de muchas familias, que se venian precisadas á emigrar de ella para respirar aires mas saludables en las poblaciones de nuestras costas, ó en los poéticos pueblos de las veznas sierras.

-Mañana jueves continuará la sociedad del lleo sus sesiones suspendidas, con motivo de la pasada estacion de calor. En ella tomará parte la seccion dramática, á cargo del Sr. D. Ventura de la Vega, y en la próxima parece se dará un concierto.

-Dice el Castellano que llama la atencion del vecindario de Madrid, que estando el trigo á 26 rs. fanega, se espandan á nueve cuartos cada pan de dos libras, y eso de mediana calidad. Ciertamente no hay otro motivo para tan crecida diferencia que la facilidad con que los tahoneros pueden imponer la ley á los vecinos obligándoles á comprar el pan como quisieran y al precio que se les antoje.

-Segun dice el Espectador ha sido suspendido por el señor jefe político el primer número del periódico el Pan.

-Dice el Conciliador, que entre las varias diabluras que han ideado los periódicos para escapar de las mejoras del Sr. Quinto, el Semanario Peninsular ha discurrido el enviar á los suscritores de provincias, durante este mes, la mayor cantidad de números que pueda, correspondientes á los domingos del último trimestre de este año; ¡hasta el Semanario, Sr. D. Javier! ¡¡ hasta el Semanario!!

-Leemos en el mismo periódico: las ferzas van atrayendo ya á los desertores de la corte, y el frío los va ahuyentando del campo como á las codornices: el ganado trashumante, como las merinas y los escalears, principia á ponerse en movimiento. Ya tenemos de vuelta en la corte tres notabilidades artísticas representantes de otras tantas artes. La Matilde Diez, la Guy Estephan, y el Chicletero. La primera luce ya sus habilidades añoche en la Jura de Santa Gadea; la segunda y el tercero lo lucirán tambien en breve si el tiempo lo permite (respecto al tercero).

-En mas de una ocasion hemos oido á varias personas inteligentes en agricultura, y que poseen tierras de arbolado en las inmediaciones de Madrid, quejarse de los perjuicios que produce á los árboles el ganado cabrío, quien con su diente roedor y morfiñero, destruye cuanto encuentra al paso. Los árboles de las cercanias de Madrid, experimentan no poco daño de resultados del mucho ganado cabrío que hay en ellas, y sería por lo tanto conveniente, que el ayuntamiento á fin de gefatura política tomasen las disposiciones oportunas á fin de poner á este mal algun remedio.

Los perjuicios que produce el ganado de esta clase, son bien conocidos por la experiencia, y así se ve que en todos los países adelantados se trata de disminuirle, por ser mayores los daños que ocasiona, que las ventajas que ofrece. Respecto á la poblacion, tambien ganaria y no poco de que se desterrasen de ella esos rebaños de cabras, que no producen sino incomodidades, malos olores y perjuicios á la salud del vecindario.

-LOTERIA PRIMITIVA NACIONAL. En la extraccion celebrada en el dia de hoy han salido premiados los números siguientes:

21--12--37--34--72.

MODELO DE TRADUCCION. Muchas traducciones singulares hemos visto en el curso de nuestra experiencia periodística, pero ninguna llega á la que ha adorado la fecunda imaginacion del traductor ha convertido un verso en una planta separada del cuerpo, cuya planta asegura que ha sido recientemente depositada en el tribunal del Sena en las circunstancias mas extraordinarias.

cosa parece un poco metafísica; pero es aquello del Rico hombre de Alcalá:

"El rey os dice que sí; Don Pedro os dice que no."

En España todo sucede al revés. La autoridad política, que en el cuerpo social es el ojo que vé, esa no ve nada; pero en cambio la autoridad militar, que es brazo que obra y nada mas, esa lo vé todo. De manera que para tener ojos y no ver, mas vale vivir sin el cuidado de tenerlos.

Pero ni el mismo triunfo que ha conseguido el gobierno, le ha de servir de escudo contra los ataques del Heraldo. ¡ Pobres ministros, contra quienes se vuelven los mismos dardos que sabe disparar contra la revolucion, como las flechas que los moros despedían contra los cristianos en Cobadonga! Del suceso del dia 5 saca el Heraldo argumentos, primero contra los progresistas, que no cejan un paso en sus maquinaciones, y abandonan el campo de la legalidad para triunfar de la situacion; y argumentos tambien contra los ministros, que como al leon moribundo todos se le atreven, y no hay animalucho que no quiera hincar el diente en su acribillado pellejo. Consiguen restablecer el órden material, dice nuestro apreciable colega, "pero esto no evitará el que presente una nacion en paz el repugnante espectáculo de un campamento, y el que la accion del gobierno no pueda desplegarse sino al redoble de tambores."

Estas palabras van derechos al corazon del gabinete: Si comenzará tambien á darle sus mordiscones el alano que defendia hasta hoy el leon espirante?

Esta duda tal vez nos la explique la Posdata, que con pasmosa imperturbabilidad nos asegura que la oposicion va perdiendo terreno... Por fortuna esto no pasa de ser uno de los dorados sueños ministeriales de la Posdata, seria muy fatal que el terreno que fuese perdiendo la oposicion lo ganasen las revoluciones.

El remedio que para evitar tantas calamidades proponia el Tiempo, era abrir al partido contrario las vías legales, llevándole las cuestiones de fuerza al campo de la buena discusion; pero dice la Posdata que esto es justificar el derecho de insurreccion. Dejemos á nuestro colega de la mañana contestar al de la tarde; pero entre tanto nos parece que este último confunde la justificacion con la disculpa de las revoluciones.

Otro de los remedios propuestos por el Tiempo, y en eso está conforme con el Conciliador, es la inmediata y pronta reunion de Cortes. El primero no restringe las facultades con que han de venir revestidas, los asuntos de que hayan de ocuparse, mientras que el segundo opina que solo deben discutir la ley electoral, y cuando mas la reforma del sistema tributario: parece que al uno se le daría mucho porque las próximas Cortes durasen... siquiera el tiempo necesario para derribar al gabinete, mientras que al otro no le vendria mal que despachasen pronto la nueva ley electoral, con la esperanza de que las elecciones por distritos no le fuesen tan ingratas como las de provincia... ¡Vayan Vds. á entenderse con unos y otros!

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es, segun el Castellano, que el pueblo de Madrid ha patentizado en esta ocasion su sensatez, su prudencia, su cordura y su amor á la paz: que el ejército ha dado nuevas pruebas de su lealtad, de su valor y de su disciplina, y el gobierno... ¡yo mismo! y si nos descuidamos un poco ni los conjurados se van á librar de la mania laudatoria del Castellano, que en un artículo especial procura dejar contento á todo el mundo, en cuya habilidad nadie escede á nuestro colega. Sus artículos son como el maná que sabia á todos los manjares. Decian los judíos cogiendo un puñado de aquel celeste rocío: ¡hágote perdices, y les sabia á perdices; hágote torreznos, y se chupaban los dedos tras de los torreznos. Dice el progresista leyendo del Castellano, hágote revolucionario, y le saben sus artículos á grupos amenazadores; dice el conservador hágote moderado, y trasciende ya el artículo á órden que no hay mas que oler; si lo leen los militares les sabe á sable, si los curas á bonete. Solo á nosotros, siguiendo ciertas belicosas insinuaciones, nos deja tan mal parados en el susodicho artículo, que atribuye la intencion del dia 5 á los comentarios indiscretos que cierto periódico (servidor de Vds.), hizo sobre los sucesos anteriores. ¡Y qué! ¿Nosotros iremos á enfadarnos por eso? No, señores. Pocas líneas mas arriba asegura, que al repelerse la fuerza con la fuerza en aquel encuentro se ocasionaron desgracias y errores que afectaron á personas inocentes. Esto mismo es lo que sin comentarios dignos nosotros y lo confirma el Castellano. El mal que causa con una mano lo repara con la otra: con una pega y con la otra acariaca... ¿Qué se ha de hacer con semejante enemigo? Nada: dejarle que nos hiera con la lanza de Aquiles y que se tome luego el trabajo de curarnos con el hierro de la misma lanza.

La última de las damas, que cuando mas podia tener 18 años, era pequeña, pero esbelta; morena, pero graciosa, de cabellos y ojos como el ébano, y mejillas frescas y encarnadas; era, en fin, del tipo encantador de la Esmeralda de Vicron Hugo. Estábase mirando en su Psiquis, probándose un hermoso traje de baile de tafetan blanco tornasolado, guarnecido de flecos con cierta graduacion; corpiño ajustado y berta redondeada, guarnecida igualmente de fleco; manga corta, y en los cabellos flecos de punto de encaje, recogidos con dos agujas napolitanas: el adorno era de hermosísimos granates, primorosamente engastados en delicada argentería.

Apenas me hubo visto la mayor de todas, cuando despues de levantarse cortemente, hizome sentar á su lado y me habló en estos términos: "Ya sé que vienes de un país privilegiado por la naturaleza, de Madrid; y sé tambien que traído en alas de tu mucho afecto hacia las bellas españolas, buscas esos refinamientos del lujo y del buen gusto que tanto les agrada; pero advierte que los mortales no podeis penetrar á nuestro antojo en el país de los ensueños, ni acaso podeis hacerlo impunemente. Yo, sin embargo, que conozco tu loable intencion y he sido testigo de tu perseverancia en tan buen propósito, te permito contar todo cuanto has visto en este palacio; y si esta escursion les agrada, te concedo tambien licencia para que de tiempo en tiempo vengas á visitarme."

Despues de pronunciar estas palabras me llevó por la mano á un comedor, cuyas paredes y techo estaban pintados al fresco. Todo el cortinaje era de terciopelo labrado de Venecia: el fondo de seda color de oro con relieves de granate: en las mesas y aparadores veíanse hermosas copas de Benvenuto, cuyo esquisito trabajo revelaba el talento del artefice: mis plantas hollaban tímidamente una magnífica alfombra oriental, cuyo color parecia robado á los frondosos céspedes del Norte.

Al partir me ofreció la dama en una copa, cuya forma tenia cierto sabor de antigüedad, un licor balsámico, diciéndome con blando y cariñoso acento: "Puedes marchar: en tu primera visita te permitiremos entrar en nuestro tocador, y allí te descubriremos los maravillosos secretos inventados para conservar la belleza y frescura de nuestra juventud."

Apenas resonaron estas palabras en mis oídos, desperté tranquilamente y me encontré sentado delante de mi mesa, con una pluma entre los dedos, á cuyo impulso maquina habia trazado en el papel cuanto el lector acaba de ver; no lo extraño, porque semejante modo de escribir es en mí una costumbre desde la infancia.

Habiendo perdido el tiempo con tan extravagante sueño, era preciso hacer de nuevo un artículo de modas, ó enviar á la imprenta lo que soñando habia escrito; poco rato duró la duda: mi natural pereza me inclinaba á lo último, y sallí triunfante. Bien veis que dormido ó despierto mi único pensamiento es agrandar á mis amables lectoras, como quiera que complacer á las damas siempre haya sido el único anhelo del verdadero Español.

Tribunales. Dice el Globo que el fallo de la audiencia de Zaragoza en la causa seguida por la rebelion de Hecho y Anso, condena á D. Francisco de Paula Ruiz, D. José María Urgarte, don Manuel Marraco, D. Francisco Vallerá, D. N. Gavilo, D. N. Casanova y D. Fernando Madoz en la pena ordinaria de muerte en garrote vil, en la indemnizacion mancomunadamente de los 2,800 duros exigidos á D. Gerónimo Rocatalada y D. Antonio Brun, y en las once duodécimas partes de las costas que satisfarán con igual mancomunidad, todo sin perjuicio de oírlos sus defensas si se presentaren ó fuesen habidos. A D. Pedro Bernat en ocho años de confinamiento en la isla de Ibiza, bajo la vigilancia especial de las autoridades locales, con inhabilitacion perpetua para obtener empleos ó cargo público, y le condena ademas á la duodécima parte de las costas. Y finalmente declara comprendidos en la real gracia de indulto concedido en el decreto de 27 de diciembre último á D. Matias Catarecha, D. Mariano Gaston, Francisco Volly, Pascual Catarecha, Mariano Marraco, Pedro Angel Coarasa, Domingo Borac, Pedro Larrija, Francisco Coarasa, Vicente Mange, Francisco Braviz, Anselmo Coarasa, Pedro Coarasa, Manuel Biel, Mariano Potoc, Mariano Gruy, y Juan Arto, siendo de oficio las costas respectivas á los mismos desde que se concluyó el sumario, debiendo satisfacer las anteriores en la parte que proporcionalmente les corresponda, en union con los ocho primeros.

MODAS. UN SUEÑO. Repetidas noches de invencible insomnio, me produjeron uno de esos fuertes dolores de cabeza que nos privan hasta de la facultad de pensar. Vanos fueron todos los remedios que comunemente se prescriben en semejantes casos; y vanos tambien otros de mi propia invencion que yo reputaba infalibles. Visitas de cumplido por la mañana, noches soporosas en el Circo, partidas de trisillo con un respetable y vetusto matrimonio y el indispensable amigo de la casa: todos estos medicamentos no produjeron el mas mínimo resultado. En mi desesperacion, echaba muy de menos aquellas eternas sesiones de Cortes cuyo monoton arrullo solia por lo general proporcionarme un sueño benéfico y regalado; y sobre todo, cuando cierto orador hacia uso de la palabra, y secas sus fauces, exhausto de fuerza pulmonar, terminaba su discurso sin mas oyentes que los leones de piedra del salon. A falta de este poderoso específico, me resolví á leer un par de artículos de fondo de cierto periódico que contiene un poco mas opio que los demas, y ¡cosa particular! cinco minutos despues se embargaron deliciosamente mis sentidos, para despertarme luego en un magnífico palacio de las Hadas. Este concepto me mereció á lo menos aquel admirable conjunto de buen gusto, de hermosura, y de todo cuanto puede deleitar la vista.